



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 247  
Año XXIV  
Legislatura VI  
16 de agosto de 2006

## **Sumario**

### 7. ACTAS

#### 7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 21 de diciembre de 2005 .....	12127
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 15 de febrero de 2006 .....	12128
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 1 de marzo de 2006 .....	12129
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 15 de marzo de 2006 .....	12130
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 29 de marzo de 2006 .....	12132
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 19 de abril de 2006 .....	12133
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 26 de abril de 2006 .....	12134

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 10 de mayo de 2006 . . . . .	12135	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de marzo de 2006 . . . . .	12158
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 24 de mayo de 2006 . . . . .	12137	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 4 de abril de 2006 . . . . .	12159
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 31 de mayo de 2006 . . . . .	12138	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 18 de abril de 2006 . . . . .	12159
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 14 de junio de 2006 . . . . .	12139	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 2 de mayo de 2006 . . . . .	12160
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 2 de diciembre de 2005 . . . . .	12141	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 16 de mayo de 2006 . . . . .	12161
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 17 de febrero de 2006 . . . . .	12142	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 6 de junio de 2006 . . . . .	12162
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 6 de marzo de 2006 . . . . .	12143	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 27 de junio de 2005 . . . . .	12163
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 17 de marzo de 2006 . . . . .	12144	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 12 de diciembre de 2005 . . . . .	12164
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 31 de marzo de 2006 . . . . .	12146	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 27 de febrero de 2006 . . . . .	12165
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 28 de abril de 2006 . . . . .	12147	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 13 de marzo de 2006 . . . . .	12165
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 12 de mayo de 2006 . . . . .	12148	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 22 de mayo de 2006 . . . . .	12166
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 26 de mayo de 2006 . . . . .	12149	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 20 de diciembre de 2005 . . . . .	12167
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 16 de junio de 2006 . . . . .	12150	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 14 de febrero de 2006 . . . . .	12168
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 13 de diciembre de 2005 . . . . .	12154	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 28 de febrero de 2006 . . . . .	12169
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de febrero de 2006 . . . . .	12155	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 14 de marzo de 2006 . . . . .	12170
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 7 de marzo de 2006 . . . . .	12157	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 28 de marzo de 2006 . . . . .	12170

## 7. ACTAS

## 7.3. DE COMISIÓN

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 21 de diciembre de 2005.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 33

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 21 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, los Ilmos. Sres. Canals Lizano (en sustitución de Alcalde Sánchez), Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, y tras comunicar la Sra. Presidenta que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar acerca de la valoración sobre la situación actual del Centro Dramático de Aragón y sobre los cambios previstos en su orientación y sus funciones inicialmente atribuidas, así como de los proyectos concretos de desarrollo de las nuevas funciones previstas para el Centro Dramático de Aragón a corto, medio y largo plazo.

Comienza la exposición la Sra. Consejera, centrandose el objeto de la comparecencia.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. José M.ª Moreno, por el G.P. Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante varios minutos, se entra en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Administración Educativa, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas que va a llevar a cabo el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para paliar la saturación generalizada de los Centros Educativos aragoneses.

Comienza la exposición D.ª Ana M.ª Grande, por del G.P. Popular (en un momento de la intervención es llamada a la cuestión por la Sra. Presidenta).

Contesta la Directora General de Administración Educativa, sucediéndose, a continuación, sendos turnos de réplica y dúplica.

Por el resto de Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Directora General contesta a las distintas cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión durante unos minutos. Tras reanudarse, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 221/05, sobre la rehabilitación de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D. José M.ª Moreno, por el Grupo proponente. A continuación se abre el turno de intervención de los restantes Grupos Parlamentarios, interviniendo, sucesivamente, D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista, anunciando su abstención, y D.ª Carmen Sánchez, por el G.P. Socialista, que anuncia su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 221/05, resulta rechazada con 5 votos a favor, 9 votos en contra y 2 abstenciones.

Finalmente hacen uso del turno de explicación de voto D. José M.ª Moreno y D.ª Carmen Sánchez.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el cuarto punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 225/05, sobre la protección y puesta en valor del yacimiento de Lepida Celsa en Velilla de Ebro, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Tras presentar y defender la Proposición no de Ley objeto de debate D.ª Nieves Ibeas, por el Grupo proponente, presenta la enmienda del G.P. Socialista D. Carlos Álvarez.

Por el resto de Grupos Parlamentarios intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia que esperará a definir su voto hasta ver la posición del grupo proponente respecto de la enmienda, y D. José M.ª Moreno, por el G.P. Popular, anunciando su voto a favor.

Tras anunciar D.ª Nieves Ibeas que han acordado una transacción, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 225/05, siendo aprobada por unanimidad y quedando redactada en los siguientes términos:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a definir un plan global de actuaciones en relación con el yacimiento de Lepida Celsa, en Velilla de Ebro, que permita, entre otras cuestiones:

1. Establecer un calendario preciso de las actuaciones que el Gobierno de Aragón tiene previsto realizar en el yacimiento para favorecerlo y acrecentarlo.

2. Dotar de consignación presupuestaria, a través de un proyecto plurianual, al proyecto de intervención en el mismo.

3. Finalizar el proceso de adquisición de las fincas donde se localiza el yacimiento.

4. Mejorar las medidas de seguridad para todo el territorio excavado o pendiente de excavación en el yacimiento.

5. Elaborar, en coordinación con las diferentes instancias administrativas, un programa de iniciativas de carácter educativo, cultural e informativo del yacimiento y del Museo con vistas a un mejor conocimiento del valor histórico del yacimiento y a su disfrute por parte de la ciudadanía.

6. Impulsar las gestiones necesarias para mejorar la señalización y los accesos al yacimiento.

7. Impulsar las gestiones necesarias para incluir el yacimiento en los programas de iniciativas de carácter turístico del Gobierno de Aragón, así como en el resto de iniciativas procedentes de las diferentes instancias administrativas.»

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra D.<sup>o</sup> María Herrero, D.<sup>o</sup> Nieves Ibeas, D. José M.<sup>o</sup> Moreno y D. Carlos Álvarez.

En este momento se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, y tras desear la Sra. Presidenta una feliz Navidad a los miembros de la Comisión, se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión  
M.<sup>o</sup> TERESA PERALES FERNÁNDEZ  
V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.<sup>o</sup> GARCÍA MAINAR

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar acerca de la valoración sobre la situación actual del Centro Dramático de Aragón y sobre los cambios previstos en su orientación y sus funciones inicialmente atribuidas, así como de los proyectos concretos de desarrollo de las nuevas funciones previstas para el Centro Dramático de Aragón a corto, medio y largo plazo.

3. Comparecencia de la Directora General de Administración Educativa, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas que va a llevar a cabo el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para paliar la saturación generalizada de los Centros Educativos aragoneses.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 221/05, sobre la rehabilitación de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza, presentada por el G.P. Popular.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 225/05, sobre la protección y puesta en valor del yacimiento de Lepida Celsa en Velilla de Ebro, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 15 de febrero de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 34

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 15 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Canals Lizano (en sustitución de Cristóbal Montes), Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; las Ilmas. Sras. Herrero Herrero y De Salas Giménez de Azcárate, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.<sup>o</sup> Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, y tras anunciar la Sra. Presidenta que la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior se deja para el final, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la elección de Secretario de la Comisión. En primer lugar, la Sra. Presidenta solicita a los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios que procedan a realizar su propuesta de candidatos para el puesto de Secretario. D. Carlos Álvarez propone a D.<sup>o</sup> Ana de Salas, que resulta proclamada candidata a dicho puesto. Tras realizarse el reparto de papeletas, comienza la votación con llamamiento nominal por D.<sup>o</sup> María Herrero, que asume mo-

mentáneamente, a estos efectos, la labor de Secretaria. Finalizada la votación y tras el escrutinio de los votos, la Sra. Presidenta comunica que el resultado es de 9 votos a favor y 9 votos en blanco, por lo que D.ª Ana de Salas es proclamada Secretaria de la Comisión y pasa a ocupar su puesto en la Mesa.

A continuación se entra en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el futuro del Teatro Fleta y, concretamente, sobre la futura titularidad del edificio, financiación de las obras, modelo de gestión, determinación de usos y actividades, y su compatibilidad con los objetivos, funciones y actividades propias del Centro Dramático de Aragón.

Comienza la exposición la Sra. Consejera, acompañando la misma de un DVD explicativo.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. José María Moreno, por el G.P. Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta a las cuestiones planteadas.

Agotado este punto del orden del día, se pasa al cuarto punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el apoyo del Gobierno de Aragón para la organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2014, en la ciudad oscense de Jaca.

Tras la exposición de D. José María Moreno, la Sra. Consejera hace uso de su turno de palabra, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Por el resto de Grupos Parlamentarios intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D.ª Carmen Sánchez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta a las distintas cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente se entra en el quinto punto del orden del día, constituido por la sustanciación de la Pregunta núm. 30/06, relativa al cierre del Colegio Público de Capdesaso (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Tras la formulación de la pregunta por D.ª Ana María Grande, contesta la Sra. Consejera, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, D.ª Nieves Ibeas matiza la frase con la que la Sra. Presidenta ha dado por finalizada la segunda comparecencia, en la que hacía referencia al entusiasmo y apoyo unánime de los Grupos Parlamentarios a la candidatura de Jaca, haciendo constar con mayor exactitud la posición de su Grupo respecto a este tema, a efectos de que quede constancia en el *Diario de Sesiones*. Asimismo, da la bienvenida a D.ª Ana de Salas a la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º  
La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Elección de Secretario/a de la Comisión.

3. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el futuro del Teatro Fleta y, concretamente, sobre la futura titularidad del edificio, financiación de las obras, modelo de gestión, determinación de usos y actividades, y su compatibilidad con los objetivos, funciones y actividades propias del Centro Dramático de Aragón.

4. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el apoyo del Gobierno de Aragón para la organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2014 en la ciudad oscense de Jaca.

5. Pregunta núm. 30/06, relativa al cierre del Colegio Público de Capdesaso (Huesca), formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

6. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 1 de marzo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 1 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 35

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 1 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los

Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez (en sustitución de Lafuente Belmonte), Canals Lizano (en sustitución Cristóbal Montes) y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión y, tras anunciar la Sra. Presidenta que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, D.ª Natividad Mendiara, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre las enseñanzas deportivas en la formación profesional aragonesa y sus consecuencias en la educación aragonesa.

Tras la exposición de la Sra. Directora General se entra en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, interviniendo sucesivamente D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Ana M.ª Grande, por el G.P. Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Directora General contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante varios minutos, se reanuda la misma con el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Política Educativa, D.ª Carmen Martínez, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha del Plan para la mejora de la convivencia escolar.

Tras la exposición de la Sra. Directora General, se entra en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra sucesivamente D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Ana M.ª Grande, por el G.P. Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Directora General de Política Educativa contesta a las distintas cuestiones planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, y tras permanecer suspendida la sesión durante unos minutos, se reanuda la misma y se entra en el cuarto punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 240/05, sobre la instalación de los servicios de cafetería en el Instituto de Educación Secundaria Bajo Aragón de Alcañiz (Teruel), presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D. Miguel Navarro, por el Grupo proponente, haciendo constar la existencia de un error en la publicación de la misma en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

A continuación, D.ª Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista, presenta sus enmiendas, haciendo constar asimismo la repercusión del error en la publicación de la

iniciativa en el BOCA en las enmiendas presentadas por su grupo. Por el resto de los Grupos Parlamentarios, intervienen D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), quien anuncia su voto en contra, aunque plantea la posibilidad de transaccionar; D.ª María Herrero; por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista, que también anuncia su voto contrario a la iniciativa.

D. Miguel Navarro toma la palabra para señalar que no es necesario aceptar las enmiendas, sino que basta con el texto original de la iniciativa.

La Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 240/05, siendo rechazada con 9 votos a favor y 9 votos en contra, en aplicación de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón de 15 de julio de 2003.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra D.ª María Herrero, D.ª Nieves Ibeas, D. Miguel Navarro y D. Carlos Álvarez.

En este momento se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.ª GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre las enseñanzas deportivas en la formación profesional aragonesa y sus consecuencias en la educación aragonesa.

3. Comparecencia de la Directora General de Política Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha del Plan para la mejora de la convivencia escolar.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 240/05, sobre la instalación de los servicios de cafetería en el Instituto de Educación Secundaria Bajo Aragón de Alcañiz (Teruel), presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 15 de marzo de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de marzo de

2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 36

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 15 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Ilmas. Sras. Sánchez Pérez y García Castelar (en sustitución de la Sra. Pellicer Rasó) y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan, Tomás Tomás e Ibáñez Blasco (en sustitución de la Sra. Pons Serena), del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva y Cobos Barrio (en sustitución del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez), el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Canals Lizano (en sustitución del Sr. Cristóbal Montes) y Atarés Martínez (en sustitución del Sr. Moreno Bustos), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final, pasándose entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, de la Directora General de Administración Educativa, doña María Victoria Broto Cosculluela, al objeto de informar sobre los servicios complementarios educativos.

La Directora General centra su exposición en los servicios de comedor y de transporte escolar, calificándolos de imprescindibles para atender el derecho de acceso a la educación y garantizar la igualdad de oportunidades, especialmente en el ámbito de la escuela rural.

Al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Grande Oliva, en representación del G.P. Popular; y el Sr. Álvarez Andújar, como portavoz del G.P. Socialista.

Al concluir la intervención tanto de la Sra. Ibeas Vuelta como de la Sra. Grande Oliva, quienes coinciden en criticar los contenidos de los órdenes del día de la Comisión fijados por la Mesa al estimar que no se incluyen o se retrasan indebidamente las principales iniciativas presenta-

das por sus respectivos Grupos Parlamentarios, la Sra. Presidenta aclara a ambas portavoces que en el orden del día de la presente Comisión no se han incluido iniciativas relacionadas con el ámbito de cultura a petición expresa del representante del G.P. Popular en la Mesa. Igualmente, tras sucesivas peticiones para la conclusión de su intervención, la Sra. Presidenta retira el uso de la palabra a la Sra. Grande Oliva.

Finaliza este punto del orden del día con la intervención de la compareciente para responder las cuestiones planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se reanuda la sesión con el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 12/06, sobre el desarrollo del Plan contra el tráfico, tenencia y consumo de drogas en el entorno de los centros educativos en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Para su presentación y defensa interviene el Sr. Barrena Salces, portavoz de dicha Agrupación Parlamentaria.

Al haberse presentado tres enmiendas, dos por el G.P. Popular y una por el G.P. Socialista, intervienen, sucesivamente, la Sra. Grande Oliva y el Sr. Tomás Tomás, en representación de los respectivos Grupos Parlamentarios, anunciando este último el voto favorable si es aceptada su enmienda. Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su apoyo a la enmienda presentada por el G.P. Socialista.

Sin necesidad de que sea suspendida la sesión, y en el turno de fijación de su posición en relación con las enmiendas, el Sr. Barrena Salces anuncia que sólo acepta la enmienda núm. 2 del G.P. Popular (Registro de entrada de las Cortes n.º 1446), si bien propone el siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con la Delegación del Gobierno en Aragón, se establezca un protocolo que regule las actuaciones contempladas en el Plan Estratégico de Respuesta Policial contra el tráfico, tenencia y consumo de drogas en el entorno de los centros educativos, que especifique el procedimiento mediante el cual los equipos directivos y los Consejos Escolares de cada centro educativo son informados del Plan y de las formas y cauces de participación en las actuaciones que pudieran requerir la entrada de agentes a los recintos escolares».

Sometido a votación al no oponerse a ello ningún Grupo Parlamentario, el texto transaccional de la Proposición no de Ley núm. 12/06 resulta aprobado con 10 votos a favor, ninguno en contra y 8 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, la Sra. Ibeas Vuelta, la Sra. Grande Oliva y el Sr. Tomás Tomás.

Agotado el tercer punto del orden del día, se pasa al cuarto, consistente en la Pregunta núm. 102/06, relativa a la impartición de lenguas extranjeras en la Formación Profesional, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Formulada la pregunta por la Sra. Diputada, responde la Consejera, Sra. Almunia Badía, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior (de fecha 1 de marzo de 2006), la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, la Sra. Presidenta da la bienvenida al nuevo Letrado y agradece expresamente el trabajo realizado por la Letrada doña Carmen Agüeras Angulo, quien anteriormente asistía a esta Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Administración Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre los servicios complementarios educativos.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 12/06, sobre el desarrollo del Plan contra el tráfico, tenencia y consumo de drogas en el entorno de los centros educativos en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Pregunta núm. 102/06, relativa a la impartición de lenguas extranjeras en la Formación Profesional, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 29 de marzo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de abril de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 37

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 29 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª Marta Usón Laguna (en ausencia de la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate). Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Moreno Bustos y Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. Cristóbal Montes), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se sustanciará como último punto.

Se pasa, por tanto, al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición del seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la valoración de las actuaciones realizadas hasta la fecha en el ahora denominado Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, así como previsión de actuaciones futuras en el mismo Centro.

Interviene en primer lugar la Sra. Grande Oliva, en representación del G.P. Popular, quien critica los cambios introducidos por el Departamento en el anteriormente denominado Centro Aragonés de Arte Contemporáneo, cuestionando el cambio de nombre y el hecho de que deje de estar concebido como el Museo de Arte Contemporáneo de Aragón.

Seguidamente, toma la palabra la Consejera, Sra. Almunia Badía, que expone detalladamente los antecedentes de la Fundación Beulas, la situación actual del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca y los proyectos futuros de dicho Centro, a lo que siguen el turno de réplica de la Sra. Grande Oliva y de réplica de la Sra. Consejera. (En este momento se incorpora a la sesión el Sr. Barrena Salces).

A continuación, la Sra. Presidenta concede la palabra a los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios, interviniendo, por este orden, la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista.

Finaliza este punto con la contestación de la Sra. Consejera a los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se reanuda la sesión en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el Plan Aragonés de la Formación Permanente.

Toma la palabra la Directora General, Sra. Mendiara Callén, quien informa que la elaboración del Plan Aragonés de la Formación Permanente está prácticamente concluida, a falta del estudio e informe del Consejo de Educación Permanente de Aragón.

A continuación, la Sra. Presidenta concede la palabra a los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en repre-

sentación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonésista; la Sra. Grande Oliva, en nombre del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista.

Concluye la comparecencia con la intervención de la Directora General.

Después de un breve descanso, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/06, sobre construcción de una nueva Escuela Oficial de Idiomas en Huesca, presentada por el G.P. Popular. Para la presentación y defensa de la iniciativa, toma la palabra la Sra. Grande Oliva.

No han sido presentadas enmiendas, por lo que intervienen a continuación los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), quien anuncia su abstención; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que expresa su voto en contra; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonésista, que manifiesta su apoyo a la iniciativa, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto negativo.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 1/06 resulta rechazada al obtener 8 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención.

En el turno de explicación de voto, intervienen las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta expresa la queja del G.P. Chunta Aragonésista por no haber sido atendidas dos solicitudes de comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, presentadas una en el año 2004 y otra en 2005, entendiéndose que existe un trato discriminatorio de la Mesa de la Comisión hacia su Grupo.

Finalmente, se retoma el primer punto del orden del día, siendo aprobada el acta de la sesión anterior (de fecha 15 de marzo de 2006) por asentimiento.

Concluido el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cinco minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
MARTA USÓN LAGUNA  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición del seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la valoración de las actuaciones realizadas hasta la fecha en el ahora denominado Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, así como previsión de actuaciones futuras en el mismo Centro.

3. Comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte,

al objeto de informar sobre el Plan Aragonés de la Formación Permanente.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/06, sobre construcción de una nueva Escuela Oficial de Idiomas en Huesca, presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 19 de abril de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de abril de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de abril de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 38

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 19 de abril de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.º Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Moreno Bustos y Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. Cristóbal Montes), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonésista; las Ilmas. Sras. Herrero Herrero y Usón Laguna (en sustitución de Ilma. Sra. D.º Ana de Salas Giménez de Azcárate), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión la Sra. Presidenta de la Comisión, quien anuncia dos alteraciones en el orden del día: por un lado, el punto primero, relativo a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se sustanciará como último punto; y, por otro, y previa petición de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, se intercambia el orden de las dos comparecencias previstas.

Se pasa, por tanto, al punto del orden del día constituido por la comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, don Jaime Vicente Redón, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre las gestiones realizadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en relación con los documentos aragoneses existentes en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca.

El Director General expone los trabajos realizados en el citado Archivo por un grupo de investigadores, durante el año 2005 y el presente 2006, en relación con los documentos aragoneses, o que pudieran ser de interés para Aragón, trabajos llevados a cabo por encargo del Gobierno de Aragón, y mediante un convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza.

Sin necesidad de que sea suspendida la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno para la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden: el Sr. Barrena Salces, en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Bustos, del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista.

Finaliza este punto con la intervención del Director General.

Tras un breve receso, se pasa al siguiente punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el Proyecto «Amarga Memoria».

Interviene, en primer lugar, la Sra. Consejera, quien explica que se trata de un proyecto que pretende agrupar un conjunto de iniciativas y actividades, que procede a detallar, tanto del Gobierno de Aragón como de entidades y asociaciones culturales, con el objetivo de recuperar la memoria de la época iniciada con la instauración de la II República.

Seguidamente, la Sra. Presidenta concede la palabra a los portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviniendo, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Grande Oliva, en nombre del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

Interviene nuevamente la Sra. Consejera para contestar a los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Después de un breve descanso, se retoma el orden del día en su cuarto punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/06, sobre el yacimiento arqueológico de Contrebia Belaisca, presentada por el G.P. Popular. Para su presentación y defensa interviene el Sr. Moreno Bustos.

No habiéndose presentado enmiendas a esta iniciativa, intervienen los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios (en este punto, están ausentes de la sala los Sres. Barrena Salces y Lafuente Belmonte): la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que expresa el rechazo de su Grupo a la iniciativa; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que anticipa su voto favorable, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista, quien manifiesta que no apoya esta iniciativa.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 16/06 resulta rechazada al obtener 7 votos a favor y 9 en contra.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Moreno Bustos.

No formulándose por ningún Diputado asistente a esta sesión ruegos ni preguntas, se retoma el primer pun-

to del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior (de fecha 29 de marzo de 2006).

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuarenta minutos.

El Vicepresidente de la Comisión  
MIGUEL NAVARRO FÉLEZ  
V.º B.º  
La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el Proyecto «Amarga Memoria».

3. Comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre las gestiones realizadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en relación con los documentos aragoneses existentes en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/06, sobre el yacimiento arqueológico de Contrebia Belaisca, presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 26 de abril de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de abril de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 39

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 26 de abril de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y del Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate).

Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Sánchez Pérez y García Castelar (en sustitución de la Ilma. Sra. Pons Serena) y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Laredo Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Moreno Bustos, Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez) y Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. Cristóbal Montes), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/06, sobre la ampliación de la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional en las modalidades de enseñanza no presencial y vespertina nocturna, presentada por el G.P. Popular. Para su presentación y defensa interviene la Sra. Grande Oliva.

No habiendo sido presentada ninguna enmienda a esta iniciativa, la Sra. Presidenta da inicio al turno de intervenciones del resto de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden: la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que señala que no votará a favor, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista, quien manifiesta que no apoya esta iniciativa.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 48/06 resulta rechazada, al obtener 6 votos a favor, 11 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

A continuación, se sustancia el punto tercero del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 52/06, sobre ayudas al servicio complementario de comedor escolar, presentada por el G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra la Sra. Grande Oliva.

Tampoco ha recibido enmiendas esta iniciativa, por lo que la Sra. Presidenta concede la palabra a los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, interviniendo, sucesivamente: la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que expresa sus dudas sobre esta iniciativa; la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que anuncia su abstención, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista, quien anticipa el voto en contra de su Grupo.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 52/06 resulta rechazada, al obtener 6 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Herrero Herrero, Ibeas Vuelta y Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

Seguidamente, se entra en el punto del orden del día consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 70/06, sobre la incorporación de representantes de las comarcas en el Consejo de Educación Permanente de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Toma la palabra para su presentación y defensa la Sra. Ibeas Vuelta.

No ha recibido enmiendas esta Proposición no de Ley, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervenciones de los representantes de los demás Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, por este orden: la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que manifiesta que no apoya la iniciativa presentada; la Sra. Grande Oliva, como portavoz del G.P. Popular, que anuncia el voto favorable de su Grupo, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista, quien expresa su voto en contra.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 70/06 resulta rechazada, al obtener 8 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Ibeas Vuelta.

En el punto relativo a ruegos y preguntas, toma la palabra la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, para expresar su agradecimiento al G.P. Popular por el voto favorable a la Proposición no de Ley 70/06.

La Sra. Presidenta retoma entonces el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior (de 19 de abril de 2006), que es aprobada por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cinco minutos.

El Secretario sustituto de la Comisión  
INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/06, sobre la ampliación de la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional en las modalidades de enseñanza no presencial y vespertina nocturna, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 52/06, sobre ayudas al servicio complementario de comedor escolar, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 70/06, sobre la incorporación de representantes de las comarcas en el Consejo de Educación Permanente de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 10 de mayo de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 40

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 10 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y del Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate). Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Lared Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Moreno Bustos y Atarés Martínez (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Directora General de Política Educativa, D.ª Carmen Martínez Urtasun, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha del Plan de atención al alumnado inmigrante y la educación intercultural.

La Directora General expone la necesaria especial atención del sistema educativo aragonés hacia la diversidad derivada del fenómeno de la inmigración, estando implicados en esta tarea varios departamentos del Gobierno de Aragón, ayuntamientos, comarcas y entidades y agentes sociales. Tras aludir al Plan integral para la inmigración en Aragón, detalla actuaciones concretas realizadas por su departamento en esta materia.

Sin necesidad de que sea suspendida la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno para la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden: la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Grande Oliva, del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista.

Finaliza este punto con la intervención de la Directora General.

Tras un breve receso (en este momento se incorpora a la sesión el Sr. Barrena Salces), se pasa al siguiente punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/06, sobre la resolución de los problemas de accesibilidad y seguridad que afectan a la comunidad educativa del C.P. Parque Goya de

Zaragoza, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Para su presentación y defensa toma la palabra el Sr. Barrena Salces.

Al haber presentado el G.P. Chunta Aragonesista una enmienda a esta iniciativa, interviene en primer lugar la Sra. Ibeas Vuelta para su defensa; y seguidamente los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Grande Oliva, como portavoz del G.P. Popular, que anuncia la abstención de su Grupo, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista, quien expresa su voto a favor.

En el turno de fijación de posición respecto de la enmienda presentada, el Sr. Barrena Salces anuncia que no la acepta, por lo que se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 41/06, en los términos en que fue presentada, resultando aprobada al obtener 12 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones.

Para explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces y las Sras. Herrero Herrero e Ibeas Vuelta.

Seguidamente, se entra en el punto del orden del día consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/06, sobre la resolución de los problemas de accesibilidad y seguridad vial que afectan a la comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Ibañez Martín de Teruel, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Para su presentación y defensa interviene el Sr. Barrena Salces.

No han sido presentadas enmiendas a esta iniciativa, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno para la intervención de los restantes portavoces, tomando la palabra, por este orden: la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que manifiesta su apoyo a la iniciativa presentada; la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, que también anuncia su voto favorable; el Sr. Navarro Félez, como portavoz del G.P. Popular, que anticipa la abstención de su Grupo, y el Sr. Tomás Tomás, en representación del G.P. Socialista, quien expresa su voto a favor.

Sometida a votación la Proposición no de Ley 53/06, es aprobada al obtener 12 votos a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones.

Para explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces, la Sra. Ibeas Vueltas y los Sres. Navarro Félez y Tomás Tomás.

No formulándose ruegos ni preguntas, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (de 26 de abril de 2006), resultando aprobada por asentimiento.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario sustituto de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Política Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha del Plan de atención al alumnado inmigrante y la educación intercultural.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/06, sobre la resolución de los problemas de accesibilidad y seguridad que afectan a la comunidad educativa del C.P. Parque Goya de Zaragoza, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/06, sobre la resolución de los problemas de accesibilidad y seguridad vial que afectan a la Comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Ibáñez Martín de Teruel, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 24 de mayo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 24 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 31 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 41

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 24 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.<sup>o</sup> Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.<sup>o</sup> Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte, Moreno Bustos y Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura

y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, doña Eva Almunia Badía, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha realizado el Gobierno de Aragón, encaminadas a la protección del Teatro Fleeta de Zaragoza con arreglo a la normativa que proporciona la declaración de Bien de Interés Arquitectónico.

Interviene en primer lugar el Sr. Moreno Bustos, en representación del G.P. Popular, quien expone los motivos de solicitud de la comparecencia, tomando la palabra a continuación la Sra. Consejera para responder a las cuestiones planteadas. Seguidamente, se suceden los correspondientes turnos de réplica y dúplica, interviniendo el Sr. Moreno Bustos y la Sra. Consejera, respectivamente.

Se pasa entonces al turno de intervenciones de los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden, el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista (quien solicita que conste en acta que su Grupo en ningún momento ha aprobado la venta de participaciones sociales de Inmuebles GTF, S.L.U.), y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

Concluye este punto del orden del día con la intervención de la Sra. Consejera.

A continuación, se entra en el punto tercero, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre los proyectos culturales del Gobierno de Aragón vinculados a la celebración de la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

Toma la palabra la Sra. Consejera, quien expone una detallada relación de proyectos culturales, actualmente en marcha o previstos en el futuro, con motivo de la celebración de la citada Expo 2008.

Seguidamente, la Sra. Presidenta abre el turno para las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Bustos, del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

La Sra. Consejera interviene entonces para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. Moreno Bustos para explicar las razones que han llevado a su Grupo Parlamentarios a retirar el día anterior la solicitud de comparecencia de la Sra. Consejera al objeto de informar sobre el convenio de la Sociedad General de Autores y el Gobierno de Aragón encaminado a la construcción y posterior gestión del antiguo Teatro Fleeta de Zaragoza, prevista para esta sesión de la Comisión.

Seguidamente, intervienen el Sr. Álvarez Andújar, por alusiones, y la Sra. Presidenta, para aclarar algunas cuestiones relativas a la fijación por la Mesa de los órdenes del día de la Comisión.

La Sra. Presidenta retoma entonces el primer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, si

procede, del acta de la sesión anterior (de 10 de mayo de 2006), resultando aprobada por asentimiento.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º  
La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha realizado el Gobierno de Aragón encaminadas a la protección del Teatro Fleta de Zaragoza con arreglo a la normativa que proporciona la declaración de bien de interés arquitectónico.

3. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre los proyectos culturales del Gobierno de Aragón vinculados a la celebración de la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 31 de mayo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 31 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 42

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y diez minutos del día 31 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, los Excmos.

Sres. Alcalde Sánchez y Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero y el Ilmo. Sr. Allué Sus (en sustitución de la Ilma. Sra. De Salas Giménez de Azcárate), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, doña Eva Almunia Badía, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la resolución del concurso para la construcción de la Escuela de Artes y la Escuela Superior de Diseño de Zaragoza.

Interviene en primer lugar la Sra. Consejera, quien detalla el proceso del concurso de ideas, convocado por la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón, según el estudio de necesidades estimado para el diseño de estos equipamientos educativos, destacando que se ha realizado de acuerdo con la normativa vigente en materia de contratación de las Administraciones Públicas.

Seguidamente, intervienen los portavoces de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden, la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Bustos, como portavoz del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista.

Finaliza este punto con la intervención de la Sra. Consejera.

Tras un breve receso, se entra en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Cultura, doña Pilar Navarrete Hernández, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la gestión de los festivales de Aragón.

La Directora General, tras hacer una referencia a la coordinación y colaboración del Gobierno de Aragón con festivales organizados por entidades locales, asociaciones y empresas privadas, expone las características principales de los Festivales de Aragón, con una mención más detallada al Festival de Alcañiz y al nuevo Festival del Agua, creado este año.

La Sra. Presidenta abre entonces el turno para la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Moreno Bustos, como portavoz del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista.

Concluye esta comparecencia con la intervención de la Directora General.

Después de un breve descanso (en este momento se incorpora a la sesión el Sr. Barrena Salces), se pasa al siguiente punto, relativo a la comparecencia de la Directora General de Administración Educativa, doña M.ª Victoria Broto Cosculluela, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proceso de admisión de alumnos 2006/2007.

La Directora General destaca la voluntad de dar continuidad a esta comparecencia para ofrecer cada año los datos relativos al inicio del curso escolar. Tras aludir a los trabajos de planificación que conlleva el proceso de escolarización, detalla las novedades introducidas para el curso 2006-2007.

La Sra. Presidenta concede entonces la palabra a los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Grande Oliva, como portavoz del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en nombre del G.P. Socialista.

Finaliza este punto con la intervención de la Directora General.

Tras un breve receso, se pasa al quinto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 86/06, sobre las murallas de la localidad de Antillón (Huesca), presentada por el G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra la Sra. Grande Oliva.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta concede la palabra a los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios. El Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anuncia su abstención; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, expone su voto en contra de la iniciativa; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, manifiesta su apoyo a la misma, y la Sra. Sánchez Pérez, en nombre del G.P. Socialista, anticipa su voto en contra.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 86/06 resulta rechazada al obtener siete votos a favor (cinco del G.P. Popular y dos del G.P. Chunta Aragonesista), nueve en contra (siete del G.P. Socialista y dos del G.P. del Partido Aragonés) y una abstención (de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón —G.P. Mixto—).

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Ibeas Vuelta, Grande Oliva y Sánchez Pérez.

Seguidamente, se entra en el siguiente punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 88/06, sobre la convocatoria de ayudas y subvenciones para la recuperación de la memoria histórica, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación y defensa interviene la Sra. Ibeas Vuelta.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda, por el G.P. Socialista, por lo que en su nombre, y para la defensa de la misma, interviene el Sr. Tomás Tomás.

A continuación, intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que anuncia su apoyo a la iniciativa; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, que se manifiesta a favor de la misma si se acepta la enmienda, y la Sra. Grande Oliva, como portavoz del G.P. Popular, quien anticipa la abstención de su Grupo.

En el turno de fijación de su posición con relación a la enmienda presentada, la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, propone el siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a abrir, con cargo al ejercicio presupuestario de 2007 y

sucesivos, una (o varias) convocatoria(s) pública(s) de ayudas y subvenciones para proyectos dirigidos a la recuperación de la memoria histórica de la lucha por la democracia en Aragón, o en relación con Aragón, durante el periodo comprendido entre 1931 y 1980».

Sometido a votación el citado texto transaccional de la Proposición no de Ley 88/06, resulta aprobado al obtener once votos a favor (siete del G.P. Socialista, dos del G.P. Chunta Aragonesista, uno del G.P. del Partido Aragonés y uno de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón —G.P. Mixto—), ninguno en contra y cinco abstenciones (del G.P. Popular).

En el turno de explicación de voto intervienen, por este orden, el Sr. Barrena Salces, las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva, y el Sr. Tomás Tomás.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior (de fecha 24 de mayo de 2006).

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y treinta minutos.

El Vicepresidente de la Comisión  
MIGUEL NAVARRO FÉLEZ  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la resolución del concurso para la construcción de la Escuela de Artes y la Escuela Superior de Diseño de Zaragoza.

3. Comparecencia de la Directora General de Cultura, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la gestión de los festivales de Aragón.

4. Comparecencia de la Directora General de Administración Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proceso de admisión de alumnos 2006/2007.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 86/06, sobre las murallas de la localidad de Antillón (Huesca), presentada por el G.P. Popular.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 88/06, sobre la convocatoria de ayudas y subvenciones para la recuperación de la memoria histórica, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 14 de junio de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de junio de

2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de junio de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 43

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y diez minutos del día 14 de junio de 2006, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Sánchez Pérez y Vera Laínez (en sustitución de la Ilma. Sra. Pons Serena), y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, los Excmos. Sres. Alcalde Sánchez y Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés. No asiste el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se sustanciará como último punto.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo a la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, doña Eva Almunia Badía, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el proyecto museístico del Espacio Goya, redactado por el profesor D. Gonzalo Borrás.

Interviene en primer lugar, en representación del G.P. Popular, el Sr. Moreno Bustos, quien, tras criticar la tardanza en recibir del Departamento la documentación sobre el proyecto del Sr. Borrás y defender el Espacio Goya como propuesta ideada por el gobierno del Sr. Lanzuela, plantea a la Sra. Consejera una serie de cuestiones sobre el citado proyecto.

Toma la palabra seguidamente la Sra. Consejera, quien alude a una anterior comparecencia, sobre esta misma cuestión y ante esta Comisión, del Viceconsejero del Departamento y del Sr. Borrás, y señala que dicho proyecto estaba concebido como un informe técnico del que el Gobierno de Aragón debería extraer los elementos suficientes para adoptar decisiones con relación a la obra de Goya existente en Aragón.

Se suceden entonces el turno de réplica del Sr. Moreno Bustos y de réplica de la Sra. Consejera, intervinendo a continuación los portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Álvarez Andújar, como portavoz del G.P. Socialista.

Termina este punto con la intervención de la Sra. Consejera.

A continuación, se entra en el punto tercero del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la resolución del Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en plaza de los Sitios, 5, de Zaragoza, y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya, así como la valoración del proyecto seleccionado y de las repercusiones de su desarrollo en relación con la protección del patrimonio cultural.

Interviene en primer lugar la Sra. Consejera, quien alude al pliego de bases del concurso convocado, al proceso de selección y a la composición del jurado, y se refiere a la normativa y previsiones de protección del inmueble; también destaca que no estamos aún ante un proyecto arquitectónico concreto, sino ante el resultado de un concurso de ideas. A continuación, se proyecta un DVD sobre el proyecto seleccionado.

La Sra. Presidenta abre entonces el turno para la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, por este orden, la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Bustos, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, como portavoz del G.P. Socialista.

Concluye este punto con la intervención de la Sra. Consejera.

Seguidamente, se pasa al punto cuarto, relativo a la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el proyecto cultural Isla de Museos, en Zaragoza.

Toma la palabra la Sra. Consejera, que aclara que Isla de Museos realmente no es un proyecto, sino una metáfora referida al espacio resultante de la ampliación del Museo Provincial de Zaragoza, al futuro edificio del Espacio Goya y al edificio de La Caridad, como modernas infraestructuras museísticas de la ciudad de Zaragoza.

Intervienen a continuación los portavoces de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, como portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Bustos, en nombre del G.P. Popular, y el Sr. Álvarez Andújar, en representación del G.P. Socialista.

Con la intervención de la Sra. Consejera finaliza esta comparecencia.

Tras un breve receso, se entra en el punto quinto del orden del día, consistente en la pregunta Pregunto núm. 358/06, relativa a la oferta de empleo público correspondiente al curso 2006-2007, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Planteadas la pregunta por la Sra. Grande Oliva, contesta la Sra. Consejera, sucediéndose los respectivos turnos de réplica y réplica.

La Sra. Presidenta da paso al punto seis, constituido por la pregunta núm. 1283/06, relativa a la restauración del monasterio de San Victorián de Pueyo de

Araguás (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Tras la escueta formulación de la pregunta por la Sra. Grande Oliva, contesta la Sra. Consejera, seguida de los turnos de réplica y dúplica.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la pregunta núm. 1284/06, relativa al Programa Pizarra Digital, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

La Sra. Grande Oliva formula la pregunta, contestando la Sra. Consejera, a lo que siguen los correspondientes turnos de réplica y dúplica.

No habiendo ruegos ni preguntas, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior (de fecha 31 de mayo de 2006) por asentimiento.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA M.º GARCÍA MAINAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el proyecto museístico del Espacio Goya, redactado por el profesor D. Gonzalo Borrás.

3. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar sobre la resolución del Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en plaza de los Sitios, 5, de Zaragoza, y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya, así como la valoración del proyecto seleccionado y de las repercusiones de su desarrollo en relación con la protección del patrimonio cultural.

4. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar sobre el proyecto cultural Isla de Museos, en Zaragoza.

5. Pregunta núm. 358/06, relativa a la oferta de empleo público correspondiente al curso 2006-2007, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

6. Pregunta núm. 1283/06, relativa a la restauración del monasterio de San Victorián de Pueyo de Araguás (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

7. Pregunta núm. 1284/06, relativa al Programa Pizarra Digital, formulada a la Consejera de Educación,

Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

8. Ruegos y preguntas

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 2 de diciembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 22

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10.00 horas del día 2 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la diputada Ilma. Sra. doña Ana M.º García Mainar y los diputados Ilmos. Sres. don Eduardo José Alonso Lizondo, don Manuel Lana Gombau, don Vicente Larred Juan, don Carlos M.º Tomás Navarro, don José Ramón Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; las diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez y doña Carmen Lázaro Alcay y los diputados Ilmos. Sres. don Ricardo Canals Lizano, don Eloy Suárez Lamata y don José Pedro Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; la diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el diputado Ilmo. Sr. don Gonzalo González Barbod por el G.P. Chunta Aragonésista; la diputada Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, y el diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten también los diputados don Ramón Laplana Buetas y don Javier Allué Sus. Asiste como Letrada doña Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia del Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, al objeto de informar sobre la evolución del Plan especial de saneamiento y depuración y sobre el canon de saneamiento.

Comienza la exposición el Sr. Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, centrandose el objeto de la comparecencia sobre la evolución del

Plan especial de saneamiento y depuración y sobre el canon de saneamiento.

Abierto el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Interviene, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, hace uso de la palabra la Sra. Usón Laguna. En representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista interviene su portavoz, la Sra. Echeverría Gorospe. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, hace uso de la palabra el Sr. Suárez Lamata. Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene su portavoz el Sr. Tomás Navarro.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toma la palabra el Sr. Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente para contestar a las cuestiones y observaciones formuladas por los mismos.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11 horas y 45 minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, al objeto de informar sobre la evolución del Plan especial de saneamiento y depuración y sobre el canon de saneamiento.

3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 17 de febrero de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 23

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 10 minutos del día 17 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Antonio Ruspira Morraja, Presidente de la Comisión, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. doña. Isabel de Pablo Melero (en sustitución de doña Ana Cristina Vera Laínez). Asisten la diputada Ilma. Sra. doña Ana M.ª García Mainar y los diputados Ilmos Sres. don Antonio Piazuelo Plou (en sustitución de don Eduardo José Alonso Lizondo), don Manuel Lana Gombau, don Vicente Lared Juan, don Carlos M.ª Tomás Navarro y don José Ramón Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; las diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez y doña Carmen Lázaro Alcay y los diputados Ilmos Sres. don Ricardo Canals Lizano, don Eloy Suárez Lamata y don José Pedro Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; la diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el diputado Ilmo. Sr. don Gonzalo González Barbod, por el G.P. Chunta Aragonesista; la diputada Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada doña. Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley número 198/05, sobre la reintroducción de osos pardos en el Pirineo, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para su presentación y defensa el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Suárez Lamata.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, la portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien anuncia que apoyaría la enmienda si se modificaran los términos de la misma en el sentido de que, en lugar de formarse una comisión, se constituya un grupo de trabajo.

A continuación, interviene la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Echeverría Gorospe, quien anuncia su abstención.

Por último, toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, quien anuncia que le parecería más adecuado que la proposición no hable de comisión, sino de grupos específicos de trabajo, en el sentido planteado por la portavoz del G.P. del Partido Aragonés.

El portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Suárez Lamata, anuncia que modifica los términos sustituyendo «una comisión» por «un grupo de trabajo».

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley número 198/05, que es aprobada por quince votos a favor y dos abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Usón Laguna y Echeverría Gorospe y los Sres. Suárez Lamata y Tomás Navarro.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por el debate y votación de la

Proposición no de Ley número 199/05, sobre el ahorro de energía y agua, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para su presentación y defensa el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Suárez Lamata.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, la portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, interviene la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Echeverría Gorospe, quien anuncia su voto favorable.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, en representación del G.P. Socialista, quien expresa su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley número 199/05, que es rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Suárez Lamata y Navarro Tomás.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley número 17/06, sobre la retirada de restos de aviones en el Parque Natural del Moncayo, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra para su presentación y defensa el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Echeverría Gorospe.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, la portavoz del G.P. Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien señala que van a votar en contra.

A continuación, interviene la portavoz del G.P. Popular, Sra. Cobos Barrio, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa, quien anuncia la abstención de su Grupo Parlamentario.

Por último, toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, en representación del G.P. Socialista, quien justifica el rechazo de su Grupo Parlamentario a la iniciativa debatida.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley número 17/06, que es rechazada por dos votos a favor, nueve contra y seis abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Echeverría Gorospe, Susana Cobos y el Sr. Tomás Navarro.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11 horas y 30 minutos.

La Secretaria en funciones de la Comisión  
ISABEL DE PABLO MELERO  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley número 198/05, sobre la reintroducción de osos pardos en el Pirineo, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley número 199/05, sobre el ahorro de energía y agua, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley número 17/06, sobre la retirada de restos de aviones en el Parque Natural del Moncayo, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

### Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 6 de marzo de 2006.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

#### SESIÓN NÚM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 6 de marzo de 2006 se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Antonio Ruspira Morraja, Presidente de la Comisión, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la diputada Ilma. Sra. doña Ana M.ª García Mainar y los diputados Ilmos. Sres. don Eduardo José Alonso Lizondo, don Manuel Lana Gombau, don Vicente Larred Juan, don Carlos M.ª Tomás Navarro y don José Ramón Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; las diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez y doña Carmen Lázaro Alcay, y los diputados Ilmos. Sres. don Ricardo Canals Lizano, don Eloy Suárez Lamata y don José Pedro Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; la diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el diputado Ilmo. Sr. don Gonzalo González Barbod, por el G.P. Chunta Aragonesista; la diputada Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, y el diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, y tras comunicar el Sr. Presidente que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la

comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga).

Tras la exposición del Sr. Consejero, D. Alfredo Boné, se entra en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª Marta Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. Eloy Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y D. Carlos Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

A continuación, el Sr. Consejero contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el tercer punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la gestión del Parque Nacional de Ordesa por parte del Gobierno de Aragón.

Interviene el Sr. Consejero para realizar su exposición y, a continuación, en el turno de los Grupos Parlamentarios hacen uso de la palabra, sucesivamente, D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª Marta Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. Eloy Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y D. Carlos Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero responde a las distintas cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, y en virtud de la posibilidad establecida en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, que prevé el debate simultáneo de preguntas relativas al mismo asunto, el Sr. Presidente acuerda que los puntos cuarto a séptimo del orden del día, constituidos por las preguntas núms. 60/06 a 63/06, relativas a la puesta en servicio de nuevas instalaciones en la estación de esquí de Cerler, formuladas por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, se sustancien conjuntamente.

Tras la formulación de las preguntas por D. Adolfo Barrena Salces, contesta el Sr. Consejero, sucediéndose sendos turnos de réplica y dúplica.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga).

3. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la gestión del Parque Nacional de Ordesa por parte del Gobierno de Aragón.

4. Pregunta núm. 60/06, relativa a la puesta en servicio de nuevas instalaciones en pistas de esquí, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

5. Pregunta núm. 61/06, relativa a la puesta en servicio de nuevas instalaciones en la estación de esquí de Cerler, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

6. Pregunta núm. 62/06, relativa a medidas ante la puesta en servicio de nuevas instalaciones en la estación de esquí de Cerler, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

7. Pregunta núm. 63/06, relativa a sanciones ante la puesta en servicio de nuevas instalaciones en la estación de esquí de Cerler, formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

8. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 17 de marzo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 31 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 17 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra.

D.ª Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la Ilma. Sra. García Mainar y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Lana Gombau, Lared Juan, Piazuelo Plou (en sustitución de Ibáñez Blasco) y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Lázaro Alcay y Plantagenet-Whyte Pérez, y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Sierra Cebollero y Suárez Lamata, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, y tras anunciar el Sr. Presidente que la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior se deja para el final, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 208/05, sobre el Parque Nacional de Ordesa, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley interviene el Sr. Suárez Lamata, por el Grupo proponente, planteando la posibilidad de modificación del texto de la iniciativa si el resto de los Grupos Parlamentarios no tiene inconveniente.

No habiéndose presentado enmiendas, en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

A continuación, interviene el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, anunciando la retirada del Proposición no de Ley.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el tercer punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 24/05, sobre abastecimiento de agua para municipios, presentada por el G.P. Popular.

En defensa de la Proposición no de Ley interviene el Sr. Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario proponente.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, procediendo a la defensa de la misma la Sra. Usón Laguna.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Por el G.P. Chunta Aragonesista interviene la Sra. Echeverría Gorospe, mientras que el Sr. Tomás Navarro expresa la posición del G.P. Socialista.

Tras tomar la palabra el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, para aceptar la enmienda del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 24/05, sobre abastecimiento de agua para municipios, que se aprueba por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Usón Laguna, el Sr. Suárez Lamata y el Sr. Tomás Navarro.

A continuación, se entra en el cuarto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 30/06, sobre la instalación de una planta de reciclaje de neumáticos con posibles afecciones en la Comarca del Somontano del Moncayo,

presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley interviene el Sr. Barrena Salces, por el Grupo proponente.

En el turno de los Grupos Parlamentarios enmendantes, hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Suárez Lamata para la defensa de la enmienda presentada por el G.P. Popular.

Los GG.PP. Socialista y del Partido Aragonés han presentado una enmienda conjunta, interviniendo, sucesivamente, para la defensa de la misma la Sra. Usón Laguna y la Sra. Vera Laínez, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa.

En el turno de los Grupos no enmendantes, interviene la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista.

Tras proponer el Sr. Barrena Salces un texto transaccional que cuenta con el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 30/06, que es aprobada por unanimidad y que queda redactada en los siguientes términos:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que realice las gestiones oportunas ante el Gobierno de La Rioja, con el objeto de valorar las posibles afecciones ambientales que la instalación de una planta de reciclaje de neumáticos en la localidad riojana de Cervera del Río Alhama y para transmitirle la preocupación por las repercusiones que podría acarrear en territorio aragonés».

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra el Sr. Barrena Salces, la Sra. Usón Laguna, la Sra. Echeverría Gorospe, el Sr. Suárez Lamata y la Sra. Vera Laínez.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 208/05, sobre el Parque Nacional de Ordesa, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 24/05, sobre abastecimiento de agua para municipios, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 30/06, sobre la instalación de una planta de reciclaje de neumáticos con posibles afecciones en la Comarca del Somontano del Moncayo, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 31 de marzo de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 31 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de abril de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 26

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 31 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la Ilma. Sra. García Mainar y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco, Lana Gombau, Larred Juan y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Lázaro Alcay y Plantagenet-Whyte Pérez y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano), Sierra Cebollero y Atarés Martínez (en sustitución de Suárez Lamata), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, y tras comunicar el Sr. Presidente que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 213/05, sobre política forestal, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa interviene la Sra. Cobos Barrio, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa, manifestando que sustituye al portavoz habitual en la Comisión, Sr. Suárez Lamata, que se encuentra en un acto de partido de entrega de firmas en relación con los bienes de la Franja.

Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Barrena Salces expresa su queja por las razones que la portavoz del G.P. Popular ha expresado para justificar la ausencia del Sr. Suárez Lamata, puesto que a petición suya ha sido convocada la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de Protección Ambiental de Aragón, que se iba a celebrar al término de la Comisión, aduciendo para ello razones personales. En relación con la Proposición no de Ley, anuncia que no apoyará la iniciativa.

Por el G.P. del Partido Aragonés, la Sra. Usón Laguna reitera la queja de su Grupo Parlamentario por conside-

rar una utilización indebida por parte del Sr. Suárez Lamata del Parlamento y de la actividad parlamentaria. Asimismo, manifiesta la disposición de su Grupo de apoyar alguno de los puntos que componen la Proposición no de Ley.

Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Echeverría Gorospe anuncia su voto en contra.

Por el G.P. Socialista, el Sr. Tomás Navarro expresa, asimismo, su queja por el comportamiento del Sr. Suárez Lamata que ha solicitado por razones personales la desconvocatoria de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de Protección Ambiental de Aragón, cuando en realidad se encuentra en un acto de partido. Finalmente justifica que su Grupo Parlamentario podría apoyar alguno de los puntos que componen la iniciativa objeto de debate.

A petición de los GG.PP. no enmendantes, se procede a realizar votación separada del punto segundo de la Proposición no de Ley, que, conforme a la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 11 de noviembre de 1996, referida a la votación de Proposiciones no de Ley y Mociones, requiere unanimidad. Ningún Grupo se opone a ello.

Sometidos a votación los puntos del 1 al 13 de la proposición, excluido el número 2, resultan rechazados con 6 votos a favor, 12 votos en contra y ninguna abstención.

Sometido a votación el punto número 2, resulta aprobado con 17 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto, la Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular, manifiesta su asombro por las quejas expresadas por los portavoces de los distintos Grupos, señalando su disposición de asistir, en su caso, a la Ponencia si así lo considerasen el resto de los ponentes.

A continuación se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate votación del la Proposición no de Ley n.º 31/06, sobre la protección efectiva de la zona de especial protección de aves y el lugar de interés comunitario de los puertos de Beceite, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

En primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), explica las razones por las que su Grupo ha presentado la iniciativa.

Por el G.P. del Partido Aragonés, la Sra. Usón Laguna señala que no va a votar a favor de la proposición.

Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Echeverría Gorospe, que presentó una enmienda a esta iniciativa fuera de plazo, la plantea ahora como enmienda *in voce* en los siguientes términos: «Las Cortes Aragón instan al Gobierno de Aragón a iniciar el procedimiento de aprobación del Plan de ordenación de los recursos naturales de los puertos de Beceite y a denegar, mientras tanto, permisos y autorizaciones de actividades mineras o extractivas en su interior».

Por el G.P. Popular, la Sra. Cobos Barrio anuncia su abstención.

Por el G.P. Socialista, el Sr. Tomás Navarro señala que su grupo no apoyará la iniciativa.

Respecto a la enmienda *in voce* propuesta por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Barrena Salces manifiesta que no la acepta.

Sometida a votación, queda rechazada la Proposición no de Ley por 1 voto a favor, 9 en contra y 8 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Barrera Salces, la Sr. Echeverría Gorospe y la Sra. Cobos Barrio.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11 horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 213/05, sobre política forestal, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 31/06, sobre la protección efectiva de la zona de especial protección de aves y el lugar de interés comunitario de los puertos de Beceite, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 28 de abril de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de abril de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 27

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 28 de abril de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.º Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.º Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la Ilma. Sra. Mihi Tenedor (en sustitución de García Mainar) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco, Lana Gombau,

Larred Juan, y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Lázaro Alcay y Plantagenet-Whyte Pérez y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano), Sierra Cebollero y Suárez Lamata, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.º Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente comunica que el primer punto del orden del día se deja para el final y se procede a abordar el segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a petición de seis diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las causas del desacuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón por el canon de saneamiento.

En representación del G.P. Popular, interviene el Sr. Suárez Lamata, quien justifica las razones por las que en su Grupo Parlamentario ha solicitado la comparecencia del Sr. Consejero.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné, para dar respuesta a las observaciones y cuestiones que han sido planteadas.

Se suceden, a continuación, sendos turnos de réplica y dúplica entre el Sr. Suárez y el Sr. Consejero.

Abierto el turno de intervención de los restantes Grupos Parlamentarios, intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación del Consejero de Medio Ambiente a las aclaraciones y preguntas formuladas por los distintos portavoces.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. Consejero.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 62/06, sobre la instalación de una incineradora de residuos cárnicos en Lérida con posibles afecciones en territorio aragonés, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación y defensa de la proposición interviene el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), quien justifica las razones por las que en su Grupo ha presentado la iniciativa objeto de debate.

A la Proposición se ha presentado una enmienda, interviene para su defensa la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

En turno de fijación de posición en relación con la enmienda presentada, el Sr. Barrera Salces que acepta la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 62/06, sobre la instalación de una incineradora de residuos cárnicos en Lérida con posibles afecciones en territorio aragonés, aprobándose por unanimidad.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Barrena Salces y la Sra. Usón Laguna.

A continuación se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/06, sobre la elaboración del Plan de ordenación de recursos naturales de los puertos de Beceite, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la defensa de la iniciativa toma la palabra la Sra. Echeverría Gorospe.

No habiéndose presentado ninguna enmienda a la Proposición, intervienen, sucesivamente, en el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes el Sr. Barrena Salcés, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

Seguidamente se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 81/06, sobre la elaboración del Plan de ordenación de recursos naturales de los puertos de Beceite, resultando rechazada por 3 votos a favor, 6 abstenciones y 9 votos en contra.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

En el punto de ruegos y preguntas interviene el Sr. Barrena Salces, expresando su queja por el retraso con el que se ha iniciado la Comisión, por la tardanza del Sr. Consejero. El Presidente manifiesta que dará traslado de su queja al Sr. Consejero.

Agotado este último punto del orden del día y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las causas del desacuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón por el canon de saneamiento.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 62/06, sobre la instalación de una incineradora de residuos cárnicos en Lérida con posibles afecciones en territorio aragonés, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 81/06, sobre la elaboración del Plan de ordenación de recursos naturales de los puertos de Beceite, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 12 de mayo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 28

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la Ilma. Sra. García Mainar y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco, Lana Gombau, Larred Juan y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva (en sustitución de Planteget-Whyte Pérez) y Lázaro Alcay y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Sierra Cebollero y Suárez Lamata, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 82/06, sobre el Parque Nacional de Ordesa, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular.

A la Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, interviniendo para su defensa la Sra. Usón Laguna.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anuncia su voto a favor, independientemente de si el G.P. proponente acepta o no la enmienda.

Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Echeverría Gorospe manifiesta el apoyo de su Grupo a la proposición debatida.

Por el G.P. Socialista interviene el Sr. Tomás Navarro, que expresa, asimismo, el parecer favorable de su Grupo Parlamentario.

En el turno de fijación de posición respecto a la enmienda presentada, el Sr. Suárez Lamata señala que acepta la misma.

A continuación se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 82/06, sobre el Parque Nacional de Ordesa, resultando aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Usón Laguna por el G.P. del Partido Aragonés.

A continuación, el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, haciendo uso del citado turno se refiere a las intervenciones que se produjeron en la sesión anterior de la Comisión respecto a la desconvocatoria de la Ponencia de Protección Ambiental prevista para el día 31 de marzo. Seguidamente, interviene el Sr. Tomás Navarro tras solicitar el uso de la palabra por alusiones.

El Sr. Suárez Lamata solicita intervenir nuevamente, no concediéndole el uso de la palabra el Sr. Presidente.

Agotado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 87/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de la biomasa forestal residual, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

La Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonésista, hace uso de la palabra para justificar los motivos por los que su Grupo ha presentado la iniciativa debatida.

Al no haberse presentado enmiendas, intervienen el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que anuncia su voto a favor. La Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica las razones por las que su Grupo Parlamentario va a votar en contra. Por el G.P. Popular, el Sr. Suárez Lamata expresa el apoyo de su Grupo Parlamentario. El Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, manifiesta que su Grupo no apoyará la proposición debatida.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 87/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de la biomasa forestal residual, que resulta rechazada, por nueve votos a favor y nueve votos en contra, al ponderarse el voto, de conformidad con la Resolución de Presidencia de 15 de julio de 2003.

En el turno de explicación de voto, interviene la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonésista.

Como cuarto punto del orden del día se procede a abordar el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 89/06, sobre sumideros de CO<sub>2</sub>, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la proposición interviene el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anuncia su apoyo a la proposición, exceptuando el punto cuarto de la misma, para el que solicita su votación separada. Asimismo, propone al Sr. Suárez Lamata que en el punto quinto de la iniciativa se sustituya el término «biomasa forestal» por «biomasa residual forestal».

La Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, manifiesta que su Grupo Parlamentario votará en contra de la iniciativa. La Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonésista anuncia la abstención de su Grupo. El Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, señala que su Grupo Parlamentario no apoyará la proposición debatida.

A continuación, interviene el Sr. Suárez Lamata modificando los términos del punto quinto de la iniciativa en el sentido anteriormente expresado.

Respecto a la solicitud de votación separada del punto cuarto de la iniciativa, de conformidad con lo establecido en el art. 2.2 de la Resolución de Presidencia del 11 de noviembre de 2006, se procede a su votación separada, al ser aceptada tal solicitud por el Grupo proponente.

Sometidos a votación de los puntos primero, segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo, resultan éstos rechazados por 7 votos a favor, 2 abstenciones y 9 votos en contra. El punto cuarto, que se vota separadamente, resulta también rechazado por 6 votos a favor, 2 abstenciones y 10 votos en contra.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

El Sr. Suárez Lamata interviene para solicitar el uso de la palabra por alusiones, no siendo atendida tal petición por el Presidente. A continuación, el Sr. Tomás Navarro solicita que se retiren del *Diario de Sesiones* las últimas intervenciones efectuadas tras la explicación de voto de la proposición no de ley núm. 82/06, petición a la que accede el Sr. Presidente, ordenando que tales intervenciones no consten en el Diario de Sesiones.

Retomado el primer punto del orden del día por el Sr. Presidente, se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 82/06, sobre el Parque Nacional de Ordesa, presentada por el G.P. Popular.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 87/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de la biomasa forestal residual, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.
4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 89/06, sobre sumideros de CO<sub>2</sub>, presentada por el G.P. Popular.
5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 26 de mayo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 29

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 26 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez. Asisten la Ilma. Sra. García Mainar y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco, Lana Gombau, Larred Juan y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; la Ilma. Plantagenet-Whyte Pérez y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez (en sustitución de Lázaro Alcay), Canals Lizano, Sierra Cebollero y Suárez Lamata, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 94/06, sobre el suministro de agua a la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la Proposición no de Ley, interviene el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular.

A la Proposición no de Ley no se han presentado enmiendas, por lo que en el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anunciando su abstención; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, anunciando su voto a favor, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, anunciando su voto en contra.

A continuación se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 94/06, sobre el suministro de agua a la ciudad de Huesca, resultando rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra y 1 abstención.

En turno de explicación del voto, hacen uso de la palabra el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

Seguidamente se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 95/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de residuos orgánicos de los vertederos, presentada por el G.P. Popular.

El Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, justifica las razones por las que su Grupo Parlamentario ha presentado la iniciativa debatida.

A la Proposición no de Ley no se han presentado enmiendas, por lo que en el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que expone el apoyo de su Grupo a esta iniciativa; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, que manifiesta la abstención de su Grupo, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, anunciando su voto en contra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 95/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de residuos orgánicos de los vertederos, resultando rechazada por 7 votos a favor, 9 votos en contra y 2 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Suárez Lamata, por el G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 94/06, sobre el suministro de agua a la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Popular.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 95/06, sobre la elaboración de un Plan de aprovechamiento de residuos orgánicos de los vertederos, presentada por el G.P. Popular.
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 16 de junio de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de junio de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y diez minutos del día 16 de junio de 2006, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, asistido de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Susana Cobos Barrio, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Laínez. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor (en sustitución de García Mainar) y De Pablo Melero (en sustitución de Lana Gombau) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Álvarez Andújar (en sustitución de Ibáñez Blasco), Larred Juan y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Lázaro Alcay y Plantagenet-Whyte Pérez y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez (en sustitución de Suárez Lamata), Canals Lizano y Sierra Cebollero, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten como Letradas D.ª Carmen Rubio de Val y D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se procede a entrar en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación del Informe de la Ponencia del Proyecto de Ley de protección ambiental de Aragón.

En primer lugar, el Sr. Presidente pregunta a los señores portavoces de los Grupos Parlamentarios si desean que se sometan a votación los votos particulares o las enmiendas que han mantenido a este Proyecto de Ley o si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia. Al ratificarse todos los GG.PP. en el sentido del voto emitido en la Ponencia, el Sr. Presidente somete a votación los diversos preceptos. En este momento, la Sra. Echeverría Gorospe anuncia el cambio del sentido de su voto en las enmiendas 27 y 28 al artículo 9, de «no» a «abstención», y en la enmienda 30 al artículo 9 bis de «no» a «sí», por lo que el citado artículo será votado conjuntamente al no mantener ningún voto particular ni enmienda.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación los siguientes artículos y disposiciones, a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: artículos 5 a 8, 9 bis, 10, 13, 17, 19, 21, 28, 31 a 34, 38, 40, 41, 47 a 50, 52 a 54, 56, 57, 59, 60, 63, 67 a 71, 74, 80, 81, 84, 86, 87, 89 a 91, 93 bis, 95, 96, 98 a 100, y 100 bis, disposiciones adicionales segunda, tercera, tercera bis, quinta, quinta bis y quinta ter, disposiciones transitorias tercera, quinta, sexta y séptima, disposición derogatoria única, disposiciones finales primera y sexta y Anexo V. Resultan aprobados por unanimidad.

A continuación, se votan los artículos y disposiciones a los que sí se mantienen enmiendas, con los siguientes resultados:

El artículo 1, al que se mantiene el voto particular del G.P. Chunta Aragonesista frente a la enmienda núm. 1, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), así como la enmienda núm. 2, del

G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 en contra.

El artículo 2, al que se mantienen las enmiendas núms. 3 y 4, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm. 5, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 14 votos a favor y 3 en contra.

El artículo 3, al que se mantiene la enmienda núm. 7, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 11 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención.

El artículo 4, al que se mantienen las enmiendas núms. 8, 9 y 13 a 15, del G.P. Chunta Aragonesista, y las enmiendas núms. 10 y 16, del G.P. Popular, resulta aprobado por 10 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.

El artículo 9, al que se mantiene la enmienda núm. 26, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 en contra.

El artículo 11, al que se mantiene la enmienda núm. 34, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm. 35, del G.P. Popular, resulta aprobado por 10 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.

El artículo 12, al que se mantienen las enmiendas núms. 37, 39, 40 y 41, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 votos en contra.

El artículo 14, al que se mantienen las enmiendas núms. 44 y 46, del G.P. Popular, la enmienda núm. 48, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm. 49, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 11 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

El artículo 15, al que se mantiene la enmienda núm. 52, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El artículo 16, al que se mantiene el voto particular del G.P. Popular frente a la enmienda núm. 55, del G.P. Chunta Aragonesista, así como la enmienda núm. 56, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y la enmienda núm. 57, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 9 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones.

El artículo 18, al que se mantiene la enmienda núm. 62, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 abstenciones.

El artículo 20, al que se mantiene la enmienda núm. 65, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El artículo 22, al que se mantienen las enmiendas núms. 67 y 69, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 abstenciones.

El artículo 23, al que se mantiene la enmienda núm. 70, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por unanimidad.

El artículo 24 al que se mantiene la enmienda núm. 75, del G.P. Popular, y la enmienda núm. 76, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 10 votos a favor y 7 abstenciones.

El artículo 25, al que se mantienen las enmiendas núms. 77, del G.P. Chunta Aragonesista, y las enmiendas núms. 80 a 82, del G.P. Popular, resulta aprobado por unanimidad.

El artículo 26, al que se mantiene la enmienda núm. 83, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm.

84, del G.P. Popular, resulta aprobado por 10 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones.

El artículo 27, al que se mantiene la enmienda núm. 86, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El artículo 29, al que se mantiene la enmienda núm. 87, del G.P. Popular, resulta aprobada por 10 votos a favor y 7 abstenciones.

El artículo 30, al que se mantienen la enmienda núm. 88, del G.P. Chunta Aragonesista, y las enmiendas núms. 90 y 91, del G.P. Popular, resulta aprobado por unanimidad.

El artículo 35, al que se mantienen la enmienda núm. 96, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y la enmienda núm. 97, del G.P. Popular, resulta aprobado por 11 votos a favor y 6 en contra.

El artículo 36, al que se mantienen la enmienda núm. 98, del G.P. Popular, y la enmienda núm. 99, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 abstenciones.

El artículo 37, al que se mantienen las enmiendas núms. 100 a 104, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos y 2 votos en contra.

El artículo 39, al que se mantiene la enmienda núm. 106, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 y 1 voto en contra.

El artículo 42, al que se mantiene la enmienda núm. 114, del G.P. Popular, y la enmienda núm. 115, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 en contra.

El artículo 43, al que se mantienen las enmiendas núms. 116 y 117, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El artículo 44, al que se mantiene la enmienda núm. 118, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El artículo 45, al que se mantiene la enmienda núm. 119, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 votos en contra.

El artículo 46, al que se mantiene el voto particular del G.P. Popular frente a la enmienda núm. 125, del G.P. Chunta Aragonesista, así como la enmienda núm. 128, del G.P. Popular, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El artículo 51, al que se mantiene la enmienda núm. 136, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 abstenciones.

El artículo 55, al que se mantienen los votos particulares de los GG.PP. Chunta Aragonesista y Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) frente a la enmienda núm. 138, del G.P. Popular, así como la enmienda núm. 139, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 en contra.

El artículo 58, al que se mantiene la enmienda núm. 141, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 11 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

El artículo 61, al que se mantiene la enmienda núm. 144, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida

de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 en contra.

El artículo 62, al que se mantiene la enmienda núm. 145, del G.P. Popular, y la enmienda núm. 146, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 11 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención.

El artículo 64, al que se mantienen las enmiendas núms. 153, 159 y 160, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la enmienda núm. 156, del G.P. Chunta Aragonesista, y las enmiendas núms. 157 y 161, del G.P. Popular, resulta aprobado por 9 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones.

El artículo 65, al que se mantienen las enmiendas núms. 162, 165, 167, 171 y 173, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), las enmiendas núms. 163, 166, 169, 170, 172 y 174, del G.P. Popular, y la enmienda núm. 168, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 9 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones.

El artículo 66, al que se mantienen las enmiendas núms. 175 a 177, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 votos en contra.

El artículo 72, al que se mantiene la enmienda núm. 184 del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en contra.

El artículo 73, al que se mantienen las enmiendas núms. 185 y 186 del G.P. Popular, y la enmienda núm. 187, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El artículo 75, al que se mantiene la enmienda núm. 189, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 76, al que se mantienen las enmiendas núms. 190 y 191, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 77, al que se mantienen las enmiendas núms. 195 y 196, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 78, al que se mantienen las enmiendas núms. 197 y 200, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm. 199, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 14 votos a favor y 3 votos en contra.

El artículo 79, al que se mantiene la enmienda núm. 201, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 82, al que se mantiene la enmienda núm. 202, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 abstenciones.

El artículo 83, al que se mantiene la enmienda núm. 205, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 85, al que se mantiene la enmienda núm. 210, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 88, al que se mantienen las enmiendas núms. 215 y 216, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 92, al que se mantiene la enmienda núm. 229, del G.P. Popular, resulta aprobado por unanimidad.

El artículo 93, al que se mantiene el voto particular de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) frente a la enmienda núm. 232, del G.P.

Popular, así como las enmiendas núms. 230, 231 y 234, del G.P. Popular, resulta aprobado por 11 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones.

El artículo 94, al que se mantiene la enmienda núm. 237, del G.P. Popular, resulta aprobado por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

El artículo 97, al que se mantiene la enmienda núm. 240, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 en contra.

El artículo 100 ter, al que se mantiene el voto particular de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) frente a la enmienda núm. 244, del G.P. Popular, resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 en contra.

La disposición adicional primera, a la que se mantiene la enmienda núm. 245, del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda núm. 246, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobada por 14 votos a favor y 3 votos en contra.

La disposición adicional cuarta, a la que se mantienen las enmiendas núms. 247 y 249, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y la enmienda núm. 250, del G.P. Popular, resulta aprobada por 11 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

La disposición transitoria primera, a la que se mantienen las enmiendas núms. 256 y 257, del G.P. Popular, resulta aprobada por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

La disposición transitoria segunda, a la que se mantiene la enmienda núm. 259, del G.P. Popular, resulta aprobada por 12 votos a favor y 5 en votos en contra.

La disposición transitoria cuarta, a la que se mantienen la enmienda núm. 262, del G.P. Chunta Aragonesista, y las enmiendas núms. 263 a 268, del G.P. Popular, resulta aprobada por 9 votos a favor y 8 votos en contra.

La disposición final segunda, a la que se mantiene la enmienda núm. 270, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada por 14 votos a favor y 3 abstenciones.

La disposición final tercera, a la que se mantiene la enmienda núm. 271, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), es aprobada por 14 votos a favor y 3 en contra.

La disposición final cuarta, a la que se mantiene la enmienda núm. 272, del G.P. Chunta Aragonesista, es aprobada por 9 votos a favor, 7 votos en contra y una abstención.

El Anexo I, al que se mantiene la enmienda núm. 275, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El Anexo II, al que se mantienen las enmiendas núms. 277 a 294, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El Anexo III, al que se mantiene la enmienda núm. 295, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El Anexo VI, al que se mantiene la enmienda núm. 297, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

El Anexo VII, al que se mantiene la enmienda núm. 298, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida

de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado por 16 votos a favor y 1 voto en contra.

La exposición de motivos, a la que se mantiene el voto particular del G.P. Chunta Aragonesista frente a la enmienda núm. 300, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), así como las enmiendas núms. 301 y 306, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y las enmiendas núms. 302 y 304, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobada por 14 votos a favor y 3 abstenciones.

Sometidos a votación los Títulos y Capítulos de la Ley, se aprueban por unanimidad.

El Título de la Ley, al que se mantiene la enmienda núm. 308, del G.P. Chunta Aragonesista, resulta aprobado por 15 votos a favor y 2 votos en contra.

No haciendo uso los portavoces del turno de explicación de voto, el Sr. Presidente les pregunta si están en condiciones de designar un representante de la Comisión para defender el Dictamen de la misma ante el Pleno, tomando la palabra el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, para proponer a la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, propuesta que es aprobada por asentimiento.

Seguidamente se procede a abordar el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y la Proposición no de Ley núm. 109/06, sobre la elaboración de una campaña de información a los usuarios y usuarias de aparatos eléctricos y electrónicos, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de la Proposición hace uso de la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista.

Abierto el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; la Sra. Cobos Barrio, por el G.P. Popular, que ha abandonado su lugar en la Mesa y anuncia su voto a favor de la iniciativa, y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, que anuncia su voto en contra.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 109/06, sobre la elaboración de una campaña de información a los usuarios y usuarias de aparatos eléctricos y electrónicos, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, resultando rechazada por 8 votos a favor y 9 votos en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 113/06, sobre la creación de un foro permanente aragonés, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley la Sra. Cobos Barrio, por el G.P. Popular.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Usón Laguna, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, anunciando su abstención, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista, que anuncia su voto en contra.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 113/06, sobre la creación de un foro permanente ara-

gonés, presentada por el G.P. Popular, resultando rechazada por 6 votos a favor, 9 votos en contra y 2 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Cobos Barrio, por el G.P. Popular, y el Sr. Tomás Navarro, por el G.P. Socialista.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diez horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación del Informe de la Ponencia del Proyecto de Ley de protección ambiental de Aragón.

3. Debate y La Proposición no de Ley núm. 109/06, sobre la elaboración de una campaña de información a los usuarios y usuarias de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y La Proposición no de Ley núm. 113/06, sobre la creación de un foro permanente aragonés, presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 13 de diciembre de 2005.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 13 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña M.ª Teresa Perales Fernández, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña

M.ª Paz Alquézar Buil, y de la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña Encarna Mihi Tenedor. Asisten las diputadas Ilmas. Sras. doña Ana M.ª Fernández Abadía, doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez, doña Ana Cristina Vera Laínez, doña Amparo García Castelar y doña María Isabel de Pablo Melero y el diputado Excmo. Sr. don Francisco Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las diputadas Ilmas. Sras. doña Susana Cobos Barrio, doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, doña M.ª del Carmen Pobo Sánchez y doña Carmen Lázaro Alcay y el diputado Ilmo. Sr. don Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; las diputadas Ilmas. Sras. doña Yolanda Echeverría Gorospe y doña Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; la diputada Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), el diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces. Asiste como Letrada doña Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia al objeto de informar sobre el primer plan de inclusión social en Aragón 2005/2006, a petición propia.

La Sra. Consejera comparece acompañada de don Luis Latorre Vila, Secretario General Técnico del Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera para exponer el objeto de su comparecencia.

A su finalización, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, interviene la Sra. Herrero Herrero. La Sra. Echeverría Gorospe interviene en representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Por el Grupo Parlamentario Popular hace uso de la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez. Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Ortiz Álvarez.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toma la palabra la Sra. Consejera para contestar a las diversas cuestiones suscitadas por los mismos.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta comunica que los puntos tercero y cuarto, constituidos por la Pregunta núm. 1223/05, relativa a centros y servicios de menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma, y por la Pregunta núm. 1225/05, relativa a centros y servicios de menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma, se sustancian conjuntamente.

Formuladas ambas preguntas por la Sra. Echeverría Gorospe, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, son respondidas conjuntamente por la Sra. Consejera,

sucedíendose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se entra en el quinto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 1257/05, relativa a la elaboración de una guía referida a las situaciones de maltrato a personas mayores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma.

Tras la formulación de la pregunta por parte de la Sra. Echeverría Gorospe, contesta la Sra. Consejera, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el quinto punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante cinco minutos.

Por acuerdo de la Comisión, se procede a alterar el orden del día de la Comisión en el sentido de tramitar la Proposición no de Ley número 177/05 antes que la Proposición no de Ley número 150/05.

Se entra, por lo tanto, en el debate y votación de la de la Proposición no de Ley núm. 177/05, sobre atención sociosanitaria a enfermos de Alzheimer, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la proposición, interviene la Sra. Plantagenet-Whyte por el Grupo Parlamentario proponente.

A la proposición no de ley no han sido presentadas enmiendas, por lo que, en el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hace uso de la palabra, en primer lugar, la Sra. Herrero Herrero, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, que anuncia su voto favorable.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la Sra. Echeverría Gorospe manifiesta que su Grupo Parlamentario apoyará la proposición objeto de debate.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Ortiz Álvarez expresa, asimismo, el apoyo de su Grupo Parlamentario.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 177/05, que es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez y la Sra. Ortiz Álvarez.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 150/05, sobre el mantenimiento del servicio de comedor del Centro de Ancianos Cervantes de Gallur (Zaragoza), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Por el Grupo Parlamentario proponente interviene la Sra. Echeverría Gorospe, quien procede a la defensa de la misma.

No habiéndose presentado enmiendas, interviene por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, la Sra. Herrero Herrero, quien señala que su Grupo no va a apoyar la iniciativa debatida.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez anuncia su voto a favor.

Por el Grupo Parlamentario, la Sra. Ortiz Álvarez anuncia su voto en contra.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley número 150/05, que es rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Echeverría Gorospe, Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Álvarez.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
TERESA PERALES FERNÁNDEZ

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia al objeto de informar sobre el primer plan de inclusión social en Aragón 2005/2006, a petición propia.

3. Pregunta núm. 1223/05, relativa a centros y servicios de menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma.

4. Pregunta núm. 1225/05, relativa a centros y servicios de menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma.

5. Pregunta núm. 1257/05, relativa a la elaboración de una guía referida a las situaciones de maltrato a personas mayores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, que, de conformidad con el artículo 196.2 del Reglamento de la Cámara, ha solicitado su inclusión en el orden del día de la siguiente Comisión para su respuesta oral ante la misma.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 150/05, sobre el mantenimiento del servicio de comedor del centro de ancianos Cervantes, de Gallur (Zaragoza), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 177/05, sobre atención sociosanitaria a enfermos de Alzheimer, presentada por el G.P. Popular.

8. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de febrero de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de marzo de

2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 21 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta Ilma. Sra. doña M.ª Paz Alquézar Buil, asistida de la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña Encarna Mihi Tenedor. Asisten las diputadas Ilmas. Sras. doña Ana M.ª Fernández Abadía, doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez, doña Ana Cristina Vera Láinez, doña Amparo García Castelar y doña María Isabel de Pablo Melero, y el diputado Ilmo. Sr. don Antonio Piazuelo Plou (en sustitución de don Francisco Catalá Pardo) por el G.P. Socialista; las diputadas Ilmas. Sras. doña Susana Cobos Barrio, doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, doña M.ª del Carmen Pobo Sánchez y doña Carmen Lázaro Alcay, y el diputado Ilmo. Sr. don Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; las diputadas Ilmas. Sras. doña Yolanda Echeverría Gorospe y doña Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la diputada Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como letrada doña Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Vicepresidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo punto constituido por la elección de Presidente de la Comisión. En primer lugar, la Sra. Vicepresidenta solicita a los representantes de los Grupos Parlamentarios que procedan a realizar su propuesta de candidatos para el puesto de Presidente. Doña M.ª Ángeles Ortiz propone a doña Ana de Salas, que es proclamada candidata a dicho puesto por la Sra. Vicepresidenta. Tras realizarse el reparto de papeletas, comienza la votación con llamamiento nominal por la Secretaria de la Comisión. Finalizada la votación y tras el escrutinio de los votos, la Sra. Vicepresidenta comunica que el resultado es de nueve votos a favor de la candidatura presentada y ocho en blanco, por lo que D.ª Ana de Salas es elegida Presidenta de la Comisión y pasa a ocupar su puesto en la Mesa.

Finalizado el segundo punto del día, se entra en el siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley número 192/05, sobre la elaboración del Plan integral de la infancia y adolescencia, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra para su presentación y defensa la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Echeverría Gorospe.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmen-

dantes. Interviene, en primer lugar, la portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, Sra. Herrero Herrero, quien anuncia su voto en contra. A continuación, interviene doña Rosa Plantagenet-Whyte por el G.P. Popular, quien anuncia su voto a favor. Finalmente, hace uso de la palabra doña María Ángeles Ortiz en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley número 192/05, que es rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Echeverría Gorospe y Ortiz Álvarez.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley número 214/05, sobre la reducción del IVA en centros residenciales, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para su presentación y defensa la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Interviene, en primer lugar, la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra. A continuación, interviene la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Echeverría Gorospe, quien anuncia su abstención. Por último, toma la palabra la Sra. Fernández Abadía, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley número 214/04, que es rechazada por seis votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones.

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

Agotado el cuarto punto del orden del día, se entra en el siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley número 8/06, sobre la posibilidad de que las personas discapacitadas mayores de sesenta y cinco años soliciten ayudas de carácter individual, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para su presentación y defensa la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; la Sra. Echeverría Gorospe, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, anunciando su voto a favor, y, finalmente, la Sra. Ortiz Álvarez, por el G.P. Socialista, anunciando su voto en contra.

Seguidamente la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley número 8/06, que es rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Álvarez.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas interviene la Sra. Echeverría Gorospe preguntando en qué fecha compa-

recerá el nuevo Consejero de Asuntos Sociales y Familia ante la Comisión, haciendo un comentario crítico sobre que no haya comparecido ya. La Sra. Presidenta recuerda a la Sra. Echeverría que la Mesa de la Comisión se acaba de constituir al completo en esta sesión y que, por tanto, la comparecencia podrá fijarse a partir de la próxima reunión de la Mesa de la Comisión. A continuación, la Sra. Herrero Herrero toma la palabra para matizar algunas referencias que ha hecho la Sra. Echeverría en su intervención.

Finalmente, no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Elección de Presidente/a de la Comisión.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley número 192/05, sobre la elaboración del Plan integral de la infancia y adolescencia, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley número 214/05, sobre la reducción del IVA en centros residenciales, presentada por el G.P. Popular.

5. Proposición no de Ley número 8/06, sobre la posibilidad de que las personas discapacitadas mayores de sesenta y cinco años soliciten ayudas de carácter individual, presentada por el G.P. Popular.

6. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 7 de marzo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 7 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 26

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 7 de marzo de 2006, se re-

úne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, García Castelar, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero y Vera Laínez, y el Excmo. Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada doña Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, D. Juan Miguel Ferrer, a petición propia, al objeto de informar sobre la política general de su Departamento en la presente legislatura.

Comienza la exposición el Sr. Consejero, explicando la política general del Departamento.

En el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen sucesivamente D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

A continuación, el Sr. Consejero contesta a las cuestiones planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante varios minutos, se reanuda la misma con el tercer punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Moción núm. 3/06, dimanante de la Interpelación núm. 48/05, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de apoyo a la familia, presentada por el G.P. Popular.

Tras presentar la Moción D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia que no apoyará la Moción; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia asimismo que no apoyará la Moción, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Sometida a votación la Moción 3/06, resulta rechazada con 5 votos a favor, 11 votos en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto interviene D.ª Rosa Plantagenet-Whyte.

Se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a petición propia, al objeto de informar sobre la política general de su Departamento en la presente legislatura.

3. Debate y votación de la Moción núm. 3/06, dimanante de la Interpelación núm. 48/05, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de apoyo a la familia, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de marzo de 2006.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de abril de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

#### SESIÓN NÚM. 27

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 21 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero, Pons Serena (en sustitución de García Castellar) y Vera Laínez, y el Excmo. Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente se entra en el segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los compromisos del Gobierno de Aragón con

la Asociación de Esclerosis Múltiple para la construcción de un centro de día y de atención integral.

Comienza la exposición D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, centrando el objeto de la comparecencia.

Contesta el Sr. Director Gerente del IASS.

Tras la réplica de la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez y la réplica del Sr. Director Gerente, se abre el turno del resto de los Grupos Parlamentarios, interviniendo D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

El Sr. Director Gerente contesta a las distintas cuestiones planteadas.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el tercer punto, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas correctoras aplicadas al Centro Integra Aragón para subsanar las numerosas deficiencias de organización y funcionamiento del mismo.

Tras la exposición de D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, contesta el Sr. Director Gerente del IASS, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y réplica.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra, sucesivamente, D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

El Sr. Director Gerente contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los compromisos del Gobierno de Aragón con la Asociación de Esclerosis Múltiple para la construcción de un centro de día y de atención integral.

3. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas correctoras aplicadas al Centro Integra Aragón para subsanar las numerosas deficiencias de organización y funcionamiento del mismo.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 4 de abril de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de abril de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de abril de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 28

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día cuatro de abril de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, asistida de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, Ortiz Álvarez, de Pablo Melero, Pons Serena (en sustitución de García Castelar) y Vera Láinez, y el Excmo. Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

D.ª M.ª Paz Alquézar comienza felicitando a D.ª Ana de Salas por el nacimiento de su hijo. Igualmente la felicitan los portavoces de los Grupos Parlamentarios y el Consejero compareciente.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente se entra en el segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Sr. Consejero de Servicios Sociales y Familia, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre el proceso de elaboración del Proyecto de Ley de Servicios Sociales de Aragón.

El Sr. Consejero expone el objeto de la comparecencia, sobre el Proyecto de Ley de Servicios Sociales en Aragón.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, comenzando D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y, a continuación D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, D.ª Yolanda Echevarría, por el G.P. Chunta Aragonesista, D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, y D.ª María Ángeles Ortiz por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero responde a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente se entra en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Sr. Consejero de Servicios Sociales y Familia, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo relativo a la puesta en funcionamiento de tres programas de atención a la dependencia en Aragón.

Expone el objeto de la comparecencia D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular. Tras la respuesta del Sr. Consejero, se suceden los turnos de réplica y dúplica.

Abierto el turno de intervención del resto de los Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra sucesivamente D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero responde a las cuestiones planteadas.

D.ª Rosa Plantagenet pide turno de intervención por alusiones producidas en la intervención del G.P. Chunta Aragonesista. La Sra. Presidenta le concede la palabra unos minutos.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Vicepresidenta de la Comisión  
MARÍA PAZ ALQUÉZAR BUIL

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre el proceso de elaboración del Proyecto de Ley de Servicios Sociales de Aragón.

3. Comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo relativo a la puesta en funcionamiento de tres programas de atención a la dependencia en Aragón.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 18 de abril de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2006,

ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de abril de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

## SESIÓN NÚM. 29

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 18 de abril de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, asistida de la Secretaria suplente, Ilma. Sra. D.ª Ana García Mainar. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, García Castelar, Ortiz Álvarez, de Pablo Melero y Vera Laínez, y el Excmo. Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Vallés Cases (en sustitución de Pobo Sánchez), y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; las Ilmas. Sras. Herrero Herrero y Usón Laguna (en sustitución de De Salas Giménez de Azcárate), por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Alquézar Buil señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/06, sobre la declaración del Alzheimer como discapacidad específica, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, del G.P. Popular.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, anunciando su voto a favor, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista, anunciando su voto en contra.

Seguidamente, la Sra. Alquézar Buil somete a votación la Proposición no de Ley núm. 9/06, resultando rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen D.ª Rosa Plantagenet-Whyte y D.ª M.ª Ángeles Ortiz.

A continuación se entra en el punto tercero del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 13/06, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, del G.P. Popular

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista,

anunciando su voto a favor, y D.ª Ana Fernández, por el G.P. Socialista, señalando que votará en contra.

A continuación se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 13/06, resultando rechazada por 8 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen D.ª Rosa Plantagenet-Whyte y D.ª Ana Fernández.

A continuación se entra en el punto cuarto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 23/06, sobre la elaboración del IV Plan de acción positiva para las mujeres en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa interviene D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero por el G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, del G.P. Popular, anunciando que su Grupo se abstendrá, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, señalando que no apoyarán la iniciativa.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 23/06, resultando rechazada por 2 votos a favor, 9 en contra y 5 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen D.ª Yolanda Echeverría y D.ª Rosa Plantagenet-Whyte.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria sustituta  
ANA GARCÍA MAINAR  
V.º B.º

La Vicepresidenta de la Comisión  
M.ª PAZ ALQUÉZAR BUIL

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/06, sobre la declaración del Alzheimer como discapacidad específica, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 13/06, sobre la asimilación por ley del grado de minusvalía de los pensionistas de clases pasivas y seguridad social, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 23/06, sobre la elaboración del IV Plan de acción positiva para las mujeres en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 2 de mayo de 2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de mayo de

2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día 2 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, asistida de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, García Castelar, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero y Vera Laínez, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, D.ª M.ª Paz Alquézar comunica que el primer punto del orden del día se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la presentación del Plan Juventud Aragón (2005-2008).

Presenta el Plan el Consejero de Servicios Sociales y Familia, haciendo mención a los programas en él contenidos.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Susana Cobos, por el G.P. Popular, y D.ª Ana Cristina Vera, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En este momento, D.ª M.ª Paz Alquézar recuerda que el plazo para la presentación de propuestas de resolución a este Plan finalizará el día 11 de mayo próximo.

Finalizado este punto del orden del día, se entra en el tercer punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentra el equipo multiprofesional, cuya puesta en marcha fue aprobada por estas Cortes en la Proposición no de Ley núm. 163/01, el 12 de septiembre de 2001.

Expone el objeto de la comparecencia D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular.

Tras la contestación del Sr. Consejero, se suceden sendos turnos de réplica y dúplica.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero de Servicios Sociales y Familia contesta a las cuestiones planteadas por las representantes de los Grupos Parlamentarios.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Vicepresidenta de la Comisión  
M.ª PAZ ALQUÉZAR BUIL

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Presentación del Plan Juventud Aragón (2005-2008).

3. Comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentra el equipo multiprofesional, cuya puesta en marcha fue aprobada por estas Cortes en la Proposición no de Ley núm. 163/01, el 12 de septiembre de 2001.

4. Ruegos y preguntas.

### Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 16 de mayo de 2006.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 16 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, García Castelar, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero y Pons Serena (en sustitución de Vera

Laínez), y el Excmo. Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior se deja para el final.

Seguidamente se entra en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentran atendidas las personas mayores en la Residencia Romareda, de Zaragoza.

Empieza la intervención el Sr. Consejero, explicando el objeto de la comparecencia.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen D. Adolfo Barrera, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante unos minutos, se reanuda la sesión y se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Atención a la Dependencia, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de su planteamiento frente al Gobierno de la nación ante la tramitación del anteproyecto de ley de autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.

Comienza la exposición la Sra. Directora General, explicando su planteamiento sobre el citado anteproyecto de ley.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, D. Adolfo Barrera, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, y D.ª M.ª Ángeles Ortiz, por el G.P. Socialista.

Finalmente, la Sra. Directora General contesta a las cuestiones planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Servicios Sociales y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentran atendidas las personas mayores en la Residencia Romareda, de Zaragoza.

3. Comparecencia de la Directora General de Atención a la Dependencia, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de su planteamiento frente al Gobierno de la nación ante la tramitación del anteproyecto de ley de autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.

4. Ruegos y preguntas.

### Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 6 de junio de 2006.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de junio de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

#### SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 6 de junio de 2006, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Encarna Mihi Tenedor. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, García Castelar, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero, Sánchez Pérez (en sustitución de Catalá Pardo) y Vera Laínez, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio, Lázaro Alcay, Plantagenet-Whyte Pérez y Pobo Sánchez, y el Ilmo. Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Echeverría Gorospe e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta comunica la alteración del orden del día producida como consecuencia de la retirada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) de la Proposición no de Ley núm. 61/06, sobre las condiciones de las residencias o centros de atención a los mayores y la prestación de este servicio por la iniciativa privada.

A continuación, y tras señalar que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de la aplicación del artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Comienza la exposición el Director Gerente del IASS, explicando las cuestiones objeto de la comparecencia.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonésista; D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el G.P. Popular, y D.ª Ana Fernández, por el G.P. Socialista.

El Director General del IASS contesta a las cuestiones planteadas por las portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 64/06, sobre conciliación familiar y laboral, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la iniciativa D.ª Rosa Plantagenet-Whyte, por el Grupo proponente.

Seguidamente, en el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando su voto en contra; D.ª Yolanda Echeverría, por el G.P. Chunta Aragonésista, quien también anuncia su voto en contra, y D.ª Ana Fernández, por el G.P. Socialista, anunciando igualmente su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 64/06, se rechaza con 6 votos a favor, 11 votos en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra D.ª Rosa Plantagenet-Whyte y D.ª Ana Fernández.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
ENCARNA MIHI TENEDOR  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de la aplicación del artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 64/06, sobre conciliación familiar y laboral, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 27 de junio de 2005.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 18

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 27 de junio de 2005, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar, Presidenta de la Comisión, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Ana M.ª Grande Oliva, y del Secretario sustituto, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja (en sustitución del Excmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez). Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. De Pablo Melero (en sustitución de Villarroya Saldaña), Mihi Tenedor y Pérez Esteban y los Sres. Piazuelo Plou y Tomás Tomás (en sustitución de García Mainar), por parte del G.P. Socialista; la Sra. Cobos Barrio y los Sres. Atarés Martínez, Cristóbal Montes y Guedea Martín, por parte del G.P. Popular; la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Bernal Bernal, por parte del G.P. Chunta Aragonésista, y el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Carmen Agüeras Angulo.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, D. Alberto Larraz Vileta, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación actual de los proyectos del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Comienza la exposición del Sr. Larraz Vileta refiriéndose a los ejes de actuación y a los objetivos planteados, asistido de una proyección en powerpoint.

Finalizada la misma, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, comenzando, en primer lugar, por el representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrera Salces.

El Sr. Ruspira Morraja, tras abandonar su lugar en la Mesa de la Comisión, toma la palabra en nombre del G.P. del Partido Aragonés.

A continuación, y por el G.P. Chunta Aragonesista, interviene su Portavoz la Sra. Ibeas Vuelta.

Seguidamente, interviene el Sr. Atarés Martínez, por el G.P. Popular, quien, en su turno de intervención, solicita a la Mesa de la Comisión que se solicite que en los casos en que, como en la presente comparecencia, el Consejero se apoya en elementos informáticos para su exposición, esos materiales adicionales en cualquier soporte se faciliten a los Sres. Diputados, de acuerdo con lo establecido en el art. 109 del Reglamento de la Cámara, ya que la obtención de la mera transcripción de las intervenciones en dichas comparecencias les parece en ocasiones insuficiente. Agrega que, por ejemplo, los medios de comunicación, en virtud del art. 112 de Reglamento de la Cámara, obtienen a veces la información en soportes a los que no tienen acceso los Diputados.

La Presidenta de la Comisión manifiesta que toma nota de su petición y que la Mesa de la Comisión así la transmitirá a la Mesa de las Cortes.

Finaliza el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios la Sra. Pérez Esteban, en nombre del G.P. Socialista.

El Sr. Consejero responde a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.

El Secretario en funciones  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
AMPARO GARCÍA CASTELAR

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación actual de los proyectos del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 12 de diciembre de 2005

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 19

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar, Presidenta de la Comisión, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Ana M.ª Grande Oliva, y del Secretario de la misma, Excmo. Sr. don Inocencio Martínez Sánchez. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar y Mihi Tenedor y los Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou, Sada Beltrán y Villarroya Saldaña, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Cobos Barrio y los Sres. Atarés Martínez, Cristóbal Montes, Guedea Martín y Lafuente Belmonte, por parte del G.P. Popular; la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Bernal Bernal, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 205/05, relativa a la adopción de medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la investigación, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra la Portavoz del grupo parlamentario proponente, Sra. Ibeas Vuelta, quien procede a la defensa de la citada Proposición no de Ley.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, comienza tomando la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, quien anuncia el voto favorable de su grupo parlamentario.

Por parte del G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra el Sr. Ruspira Morraja, que anuncia el voto contrario de su grupo parlamentario.

Por el G.P. Popular, el Sr. Atarés Martínez expresa la intención de su grupo de abstenerse a la iniciativa.

Finalmente, en representación del G.P. Socialista, la Sra. García Mainar anuncia el voto contrario de su grupo.

Sometido a votación el texto, es rechazado por tres votos a favor, nueve en contra y seis abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen la Diputada Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Atarés Martínez, por el G.P. Popular, y la Sra. García Mainar, por el G.P. Socialista.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la se-

sión con la lectura, por parte de la Presidenta de la Comisión, de un texto de Manuel Alvar como despedida del presente año, siendo las once horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión  
INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
AMPARO GARCÍA CASTELAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 205/05, relativa a la adopción de medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la investigación, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 27 de febrero de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 20

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 27 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar, Presidenta de la Comisión, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Ana M.ª Grande Oliva, y del Secretario de la misma, Excmo. Sr. don Inocencio Martínez Sánchez. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar y Mihi Tenedor y los Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou, Sada Beltrán (en sustitución de Ibáñez Blasco) y Villarroya Saldaña, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Cobos Barrio y los Sres. Atarés Martínez, Cristóbal Montes, Guedea Martín y Lafuente Belmonte, por parte del G.P. Popular; la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Bernal Bernal, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Excmo. Sr. D. Alberto Larraz Vileta, Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, solicitada a petición propia, al objeto de presentar el I Plan Director para el desarrollo de la sociedad de la información en la Comunidad Autónoma de Aragón 2005/2008.

Finalizada la intervención del Sr. Larraz Vileta, se abre el turno de intervención el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios.

En nombre del G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra el Sr. Ruspira Morraja.

A continuación, y por el G.P. Chunta Aragonesista, toma la palabra su Portavoz la Sra. Ibeas Vuelta.

Seguidamente, interviene el Sr. Atarés Martínez, por el G.P. Popular.

Por último, finaliza el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios la Sra. García Mainar, en nombre del G.P. Socialista.

Tras la intervención de los Grupos Parlamentarios, toma la palabra nuevamente el Sr. Consejero al objeto de responder las dudas y cuestiones planteadas por los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas.

El Secretario de la Comisión  
INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión  
AMPARO GARCÍA CASTELAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición propia, al objeto de presentar el I Plan Director para el desarrollo de la sociedad de la información en la Comunidad Autónoma de Aragón 2005/2008.

3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 13 de marzo de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 21

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 13 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar, Presidenta de la Comisión, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Ana M.ª Grande Oliva, y del Secretario de la misma, Excmo. Sr. don Inocencio Martínez Sánchez. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar y Mihi Tenedor y los Sres. Álvarez Andújar, Ibáñez Blasco, Piazuelo Plou y Villarroya Saldaña, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Cobos Barrio y los Sres. Atarés Martínez, Cristóbal Montes y Guedea Martín, por parte del G.P. Popular; la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Bernal Bernal, por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Director General de Tecnologías para la Sociedad de la Información, D. Fernando Ángel Beltrán Blázquez, a petición del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, al objeto de presentar el I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tras la exposición del Sr. Director General, toman la palabra los diferentes Portavoces de los Grupos Parlamentarios al objeto de plantear dudas, sugerencias y preguntas.

En el turno de portavoces interviene, en primer lugar, por el G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Martínez Sánchez.

A continuación, y por el G.P. Chunta Aragonesista, toma la palabra su Portavoz la Sra. Ibeas Vuelta.

En nombre del G.P. Popular, interviene su Portavoz el Sr. Atarés Martínez.

Concluyendo el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, toma la palabra la Sra. García Mainar, por el G.P. Socialista.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Director General de Tecnologías para la Sociedad de la Información, Sr. Beltrán Blázquez, al objeto de contestar a las distintas cuestiones planteadas por los intervinientes.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta minutos.

El Secretario de la Comisión  
INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
V.º B.º  
La Presidenta de la Comisión  
AMPARO GARCÍA CASTELAR

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Tecnologías para la Sociedad de la Información, a petición del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, al objeto de presentar el I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Ruegos y preguntas.

### Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 22 de mayo de 2006.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de mayo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 22

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 22 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar, Presidenta de la Comisión, asistida de la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Ana M.ª Grande Oliva. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar y Mihi Tenedor y los Sres. Álvarez Andújar, Ibáñez Blasco, Piazuelo Plou y Villarroya Saldaña, por parte del G.P. Socialista; las Sras. Cobos Barrio y Lázaro Alcay (en sustitución de Lafuente Belmonte) y los Sres. Atarés Martínez, Cristóbal Montes y Guedea Martín, por parte del G.P. Popular; la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Bernal Bernal, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la valoración de las actuaciones realizadas hasta el momento por el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información en relación con las funciones que le han sido asignadas, así como sobre la planifica-

ción de las actividades del Observatorio para esta VI legislatura.

Finalizada la intervención del Sr. Larraz Vileta, se abre el turno de intervención el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios.

En nombre del G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra el Sr. Ruspira Morraja.

A continuación, y por el G.P. Chunta Aragonésista, toma la palabra su Portavoz la Sra. Ibeas Vuelta, quien plantea distintas cuestiones al compareciente.

Seguidamente, interviene el Sr. Atarés Martínez, por el G.P. Popular.

Finaliza el turno de intervención por el G.P. Socialista, la Sra. García Mainar, quien expresa al Sr. Consejero la satisfacción de su Grupo.

A todas estas intervenciones responde el Sr. Consejero.

De acuerdo con el orden del día, se entra en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar sobre la necesidad de creación del Observatorio Aragonés de Investigación e Innovación anunciado por el Gobierno de Aragón, composición, funcionamiento y regulación previstos para el Observatorio, y planificación de las actividades del Observatorio para esta VI legislatura, por lo que vuelve a tomar la palabra el Sr. Larraz Vileta

Finalizada la intervención del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, los Grupos Parlamentarios le plantean diversas dudas, preguntas y reflexiones.

Por el G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra el Sr. Ruspira Morraja.

En nombre del G.P. Chunta Aragonésista, interviene la Sra. Ibeas Vuelta.

Como Portavoz del G.P. Popular, el Sr. Atarés Martínez plantea al Sr. Consejero distintas cuestiones.

Finalmente, en nombre del G.P. Socialista, toma la palabra la Sra. García Mainar.

A todas estas cuestiones, el Sr. Consejero responde.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinticinco minutos.

La Presidenta de la Comisión  
AMPARO GARCÍA CASTELAR

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar sobre la valoración de las actuaciones realizadas hasta el momento por el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información en relación con las funciones que le han sido asignadas, así como sobre la planificación de las actividades del Observatorio para esta VI legislatura.

3. Comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar sobre la necesidad

de creación del Observatorio Aragonés de Investigación e Innovación anunciado por el Gobierno de Aragón, composición, funcionamiento y regulación previstos para el Observatorio, y planificación de las actividades del Observatorio para esta VI legislatura.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 20 de diciembre de 2005.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 20 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 20 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, asistido de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. García Castelar (en sustitución de Laplana Buetas), Mihi Tenedor, Ortiz Álvarez, Pellicer Raso y Sánchez Pérez, y el Ilmo. Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva, Plantagenet-Whyte Pérez y Vallés Cases, el Ilmo. Sr. Martínez Gómez y los Excmos. Sres. Alcalde Sánchez (en sustitución de Canals Lizano) y Cristóbal Montes, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. González Barbod y Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonésista, y la Ilma. Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés. Asisten como Letrados D.ª Carmen Rubio de Val y D. José Tudela Aranda.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, a petición propia, al objeto de presentar una petición de compromiso por parte de las Cortes de Aragón con el destino del 0,7% del presupuesto aragonés a Cooperación al Desarrollo.

D. Fernando Pérez Valle, Presidente de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), y D. Carlos Pablo Alcaine, miembro de la Comisión de Ayuda al Desarrollo de la FAS, exponen el objeto de su comparecencia.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios hacen uso de la palabra, sucesivamente, D.ª Teresa Perales, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. Yolanda Vallés, por el G.P. Popular, y D.ª Encarna Mihi, por el G.P. Socialista.

Los comparecientes contestan a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante unos minutos, se reanuda la misma pasando al tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Sociedad de Estudios del Cáñamo de Aragón (SECA), a petición propia, al objeto de exponer los conocimientos actuales sobre las posibilidades del cannabis como medicamento y la situación de los ciudadanos que, en el ejercicio del libre desarrollo de la personalidad consagrado en el art. 10 de la Constitución y de la libertad de conciencia, deciden consumir cannabis como relajante para los momentos de ocio.

Tras la exposición de D. Alfonso de la Figuera Aranda y D. Luis Marco Pascua (representantes de SECA), se entra en el turno de los Grupos Parlamentarios, interviniendo, sucesivamente, D.ª Teresa Perales, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Yolanda Vallés, por el G.P. Popular, y D.ª Encarna Mihi, por el G.P. Socialista.

Los comparecientes contestan a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día y se somete a consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARÍA HERRERO HERRERO  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, a petición propia, al objeto de presentar una petición de compromiso por parte de las Cortes de Aragón con el destino del 0,7% del presupuesto aragonés a Cooperación al Desarrollo.

3. Comparecencia de la Sociedad de Estudios del Cáñamo de Aragón (SECA), a petición propia, al objeto de exponer los conocimientos actuales sobre las posibilidades del cannabis como medicamento y la situación de los ciudadanos que, en el ejercicio del libre desarrollo de la personalidad consagrado en el art. 10 de la Constitución y de la libertad de conciencia, deciden consumir cannabis como relajante para los momentos de ocio.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 14 de febrero de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de febrero de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 14 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, asistido de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. García Castelar (en sustitución de Pellicer Raso), Mihi Tenedor, Ortiz Álvarez, De Pablo Melero (en sustitución de Tomás Navarro) y Sánchez Pérez, y el Ilmo. Sr. Álvarez Andújar (en sustitución de Laplana Buetas), del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Cobos Barrio (en sustitución de Grande Oliva), y Vallés Cases, los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano) y Martínez Gómez y el Excmo. Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. González Barbod y Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista, la Ilma. Sra. de Salas Giménez de Azcárate, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, y tras comunicar el Sr. Presidente que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia del grupo de orientadores en centros de educación primaria afectados por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia número 1.521, a petición propia, al objeto de informar sobre su situación laboral y administrativa en el momento actual, la cual no responde a las conclusiones que se recogen en la sentencia ya mencionada.

Comienzan la exposición los comparecientes D. Carlos Jesús Andrés y D. Felipe José Cuervo, explicando el objeto de la comparecencia.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen, sucesivamente, D. Adolfo Barrera, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.ª Ana de Salas, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González, por el

G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Yolanda Vallés, por el G.P. Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

Finaliza este punto del orden del día con la contestación por parte de los comparecientes a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas.

La Secretaria de la Comisión  
MARÍA HERRERO HERRERO  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del grupo de orientadores en centros de educación primaria afectados por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia número 1.521, a petición propia, al objeto de informar sobre su situación laboral y administrativa en el momento actual, la cual no responde a las conclusiones que se recogen en la sentencia ya mencionada.

3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 28 de febrero de 2006.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de febrero de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 28 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, y de la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Ortiz Álvarez, Pellicer Raso

y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva, Lázaro Alcay (en sustitución de Vallés Cases) y Plantagenet-Whyte Pérez, el Ilmo. Sr. Martínez Gómez y el Excmo. Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular; y los Ilmos. Sres. González Barbod y Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, y tras comunicar el Sr. Presidente que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Asociación de Víctimas de Accidentes y Enfermedades Laborales (AVAE), a petición propia, al objeto de informar sobre la actividad desarrollada por la Asociación, financiada con los fondos aprobados por la Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y formular propuestas para mejorar tanto el funcionamiento de la Asociación como la política de prevención de riesgos laborales en Aragón.

Asisten la Sra. Carmen Cervero Ojea, Presidenta de AVAE, y Javier Miravalles Mejías, psicólogo de la Asociación, quienes, tras hacer entrega a los miembros de la Comisión de una documentación, intervienen para llamar la atención sobre los enormes problemas que aquejan a las familias que han sufrido accidentes laborales. En particular, denuncian la falta de atención y sensibilidad sociales.

A continuación, en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen, sucesivamente, D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate (que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa), por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González Barbod, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Carmen Lázaro Alcay, por el G.P. Popular, y D.ª Encarna Mihi Tenedor, por el G.P. Socialista.

Los comparecientes contestan a las cuestiones planteadas por los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.

La Secretaria suplente  
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

## ANEXO

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Asociación de Víctimas de Accidentes y Enfermedades Laborales (AVAE), a petición propia, al objeto de informar sobre la actividad desarrollada por la Asociación, financiada con los fondos aprobados por la Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y formular propuestas para mejorar tanto el funcionamiento de la Asociación como la política de prevención de riesgos laborales en Aragón.

3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 14 de marzo de 2006.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de marzo de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 33

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 14 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, asistido de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Ortiz Álvarez, Pellicer Raso y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva, Plantagenet-Whyte Pérez y Vallés Cases, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano) y Martínez Gómez, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución de Lobera Díaz) y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. de Salas Giménez de Azcárate, del G.P. del Partido Aragonés. Asisten como Letradas D.ª Carmen Agüeras Angulo y D.ª Olga Herraiz Serrano.

En primer lugar, el Sr. Presidente comunica que el primer punto del orden del día se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (Apudepa), a petición propia, al objeto de informar sobre los argumentos pertinentes contra el Espacio Goya-Proyecto de Ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes en el edificio de la Escuela de Artes.

Comienza la exposición D.ª Belén Boloqui Larraya, Presidenta de Apudepa, explicando el objeto de la comparecencia.

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen D.ª Ana de Salas, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Yolanda Vallés, por el G.P. Popular, y D.ª Encarna Mihi, por el G.P. Socialista.

Los comparecientes contestan a las cuestiones planteadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, se entra en el tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (Apudepa), a petición propia, al

objeto de exponer lo que entienden como una actuación contraria a derecho en relación con el actual proyecto del Gobierno de Aragón y la Sociedad General de Autores de España (SGAE) y el nuevo edificio Teatro Fleta de Zaragoza.

Interviene en nombre de Apudepa D. Carlos Bitrián Varea.

Intervienen a continuación los portavoces de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra, sucesivamente, D.ª Ana de Salas, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Gonzalo González, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.ª Yolanda Vallés, por el G.P. Popular, y D.ª Encarna Mihi, por el G.P. Socialista.

Tras contestar el Sr. Bitrián Varea a las cuestiones formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios, la Sra. Boloqui Larraya solicita intervenir por alusiones. El Sr. Presidente no aprecia razones para conceder a la compareciente el uso de la palabra.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARÍA HERRERO HERRERO  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

### **ANEXO ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (Apudepa), a petición propia, al objeto de informar sobre los argumentos pertinentes contra el Espacio Goya-Proyecto de Ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes en el edificio de la Escuela de Artes.

3. Comparecencia de la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (Apudepa), a petición propia, al objeto de exponer lo que entienden como una actuación contraria a derecho en relación con el actual proyecto del Gobierno de Aragón y la Sociedad General de Autores de España (SGAE) y el nuevo edificio Teatro Fleta de Zaragoza.

4. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 28 de marzo de 2006.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2006, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de marzo de 2006, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de junio de 2006.

El Presidente de las Cortes  
FRANCISCO PINA CUENCA

### SESIÓN NÚM. 34

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 28 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, asistido de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Ortiz Álvarez, Pellicer Raso y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Tomás Navarro, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano), Martínez Gómez y Moreno Bustos (en sustitución de Grande Oliva), del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. González Barbod y Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna (en sustitución de De Salas Giménez de Azcárate), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente anuncia que el primer punto del orden del día se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 38/06, sobre la realización de una campaña contra la homofobia, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D. Pedro Lobera, por el Grupo proponente, solicitando el apoyo de los Grupos Parlamentarios.

D.ª Yolanda Vallés defiende la enmienda presentada por el G.P. Popular.

En el turno de los Grupos no enmendantes intervienen D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anunciando su apoyo a la iniciativa objeto de debate; D.ª María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando que su sentido de voto dependerá de la posición del G.P. Chunta Aragonesista respecto de la enmienda, y D.ª Encarna Mihi, por el G.P. Socialista, anunciando que votará a favor si se acepta la enmienda del G.P. Popular.

Tras permanecer suspendida la sesión durante varios minutos, se reanuda la misma, y toma la palabra D. Pedro Lobera para manifestar que no se ha llegado a ninguna transacción y que no acepta la enmienda.

El Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 38/06, que resulta rechazada con 3 votos a favor, 9 en contra y 5 abstenciones.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra, sucesivamente, D. Pedro Lobera, D.ª Yolanda Vallés y D.ª Encarna Mihi.

En este momento de la sesión se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARÍA HERRERO HERRERO  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 38/06, sobre la realización de una campaña contra la homofobia, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Ruegos y preguntas.



CORTES DE ARAGÓN – Palacio de la Aljafería – 50071 Zaragoza  
[www.cortesaragon.es](http://www.cortesaragon.es)

Imprime: GORFISA – Menéndez Pelayo, 4 – 50009 Zaragoza

Depósito Legal: Z-334-1989 – ISSN: 1137-9219 – Impreso en papel reciclado 

